

**FONDO MUTUO SCOTIA
ACCIONES CHILE**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujos de Efectivo, Directo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
MM\$: Cifras expresadas en millones de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe de los Auditores Independientes

Señores Partícipes de
Fondo Mutuo Scotia Acciones Chile:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Scotia Acciones Chile, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Scotia Acciones Chile al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)].

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes del Fondo Mutuo Scotia Acciones Chile y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administradora del Fondo Mutuo Scotia Acciones Chile, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)]. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administradora del Fondo Mutuo Scotia Acciones Chile es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Fondo Mutuo Scotia Acciones Chile para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.



Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo Mutuo Scotia Acciones Chile. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administradora del Fondo Mutuo Scotia Acciones Chile, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Fondo Mutuo Scotia Acciones Chile para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.



Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'JPB.' followed by a long horizontal line that ends in an arrowhead pointing to the right.

Juan Pablo Belderrain P.

KPMG Ltda.

Santiago, 24 de marzo de 2025

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Activos	Notas	2024 M\$	2023 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	6	305.745	376.468
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	16.312.912	15.656.885
Activo financiero a costo amortizado	8	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	9	-	-
Otras cuentas por cobrar	10	-	-
Otros activos	11	-	-
Total activo		16.618.657	16.033.353
 Pasivos			
Cuentas por pagar a intermediarios	12	99.983	53.965
Rescates por pagar	13	56.638	22.174
Remuneraciones Sociedad Administradora	14(a)	6.490	3.924
Otros documentos y cuentas por pagar	15	-	-
Otros pasivos	16	-	-
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		163.111	80.063
Activo neto atribuible a los partícipes		16.455.546	15.953.290

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Estados de Resultados Integrales
por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Notas	2024 M\$	2023 M\$
Ingresos/pérdidas de la operación:			
Intereses y reajustes			-
Ingresos por dividendos		694.110	1.122.638
Diferencia de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7(c)	410.775	2.002.921
Resultado en venta de instrumentos financieros	7(c)	(29.830)	(41.673)
Otros			
Total ingresos/pérdidas netos de la operación		1.075.055	3.083.886
Gastos:			
Comisión de administración	14(a)	(482.453)	(444.070)
Otros gastos de operación		-	-
Total gastos de operación		(482.453)	(444.070)
Utilidad/pérdida de la operación antes de impuesto		592.602	2.639.816
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior			
Utilidad/pérdida de la operación después de impuesto		592.602	2.639.816
Aumento/disminución de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios			
		592.602	2.639.816
Distribución de beneficios	19	(694.045)	(1.122.624)
Aumento/disminución de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(101.443)	1.517.192

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Estados de Cambio en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Año 2024

Notas	Serie Clásica	Serie Alto Valor (ex Familia Clásica)	Serie Web	Serie APV	Serie Ahorro Sistemático	Serie Alto Patrimonio	Serie Wealth	Serie Convenio	Serie SKB	Total Serie
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero	9.943.288	1.244.890	226.407	2.847.793	485.664	236.922	954.825	13.501	-	15.953.290
Aportes de cuotas	1.414.160	127.006	594.401	508.755	101.563	279.536	1.550.355	570	30.135	4.606.481
Rescates de cuotas	(1.833.704)	(316.956)	(449.532)	(238.978)	(132.071)	(125.913)	(905.591)	(37)	-	(4.002.782)
Aumento/ (Disminución) neto originado por transacciones de cuotas	(419.544)	(189.950)	144.869	269.777	(30.508)	153.623	644.764	533	30.135	603.699
Aumento/ (Disminución) de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	310.745	40.848	12.608	147.072	20.915	16.543	42.381	615	875	592.602
Distribución de beneficios:										
En efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	(418.507)	(44.966)	(13.531)	(127.306)	(20.067)	(16.472)	(52.491)	(570)	(135)	(694.045)
Aumento/ (Disminución) de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios	(107.762)	(4.118)	(923)	19.766	848	71	(10.110)	45	740	(101.443)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre	9.415.982	1.050.822	370.353	3.137.336	456.004	390.616	1.589.479	14.079	30.875	16.455.546

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Estados de Cambio en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Año 2023

Notas	Serie Clásica	Serie Familia Clásica	Serie Web	Serie APV	Serie Ahorro Sistemático	Serie Alto Patrimonio	Serie Wealth	Serie Convenio	Serie SKB	Total Serie
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero	9.496.088	1.317.213	92.954	2.325.102	386.938	95.320	680.811	17.739	-	14.412.165
Aportes de cuotas	1.019.528	147.889	157.399	371.117	125.006	307.102	1.703.627	946	-	3.832.614
Rescates de cuotas	(1.509.869)	(344.412)	(39.120)	(126.738)	(74.866)	(182.018)	(1.525.081)	(6.577)	-	(3.808.681)
Aumento/ (Disminución) neto originado por transacciones de cuotas	(490.341)	(196.523)	118.279	244.379	50.140	125.084	178.546	(5.631)	-	23.933
Aumento/ (Disminución) de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	1.682.220	221.649	24.363	473.236	81.667	23.322	131.020	2.339	-	2.639.816
Distribución de beneficios:										
En efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	(744.679)	(97.449)	(9.189)	(194.924)	(33.081)	(6.804)	(35.552)	(946)	-	(1.122.624)
Aumento/ (Disminución) de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios	937.541	124.200	15.174	278.312	48.586	16.518	95.468	1.393	-	1.517.192
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre	9.943.288	1.244.890	226.407	2.847.793	485.664	236.922	954.825	13.501	-	15.953.290

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Estados de Flujos de Efectivo Directo
por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Notas	2024 M\$	2023 M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación:			
Compra de activos financieros	7(c)	(10.680.032)	(7.878.795)
Venta/cobro de activos financieros	7(c)	10.450.967	9.021.324
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		65	14
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(479.886)	(442.610)
Montos recibidos a Sociedad Administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		-	-
		<hr/>	<hr/>
Flujo neto originado/(utilizado en) por actividades de la operación		(708.886)	699.933
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento:			
Colocación de cuotas en circulación		4.606.481	3.832.614
Rescates de cuotas en circulación		(3.968.318)	(4.426.340)
Otros		-	-
		<hr/>	<hr/>
Flujo neto (utilizado en)/originado por actividades de financiamiento		638.163	(593.726)
(Disminución)/aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		(70.723)	106.207
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	6	376.468	270.261
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
		<hr/>	<hr/>
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	6	<u>305.745</u>	<u>376.468</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(1) Información general

El Fondo Mutuo Scotia Acciones Chile (en adelante el “Fondo”) se clasifica como un Fondo Mutuo de inversión en instrumentos de capitalización Nacional - Derivados, según Circular N°1.578 de fecha 17 de enero de 2002. El Fondo fue autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Resolución Exenta N°496 de fecha 1 de junio de 2004, e inició sus operaciones el 1 de junio de 2004. La dirección de su oficina registrada es Av. Costanera Sur N°2710, piso 5.

El Fondo Mutuo se encuentra bajo el amparo de la Ley N°20.712, Ley Única de Fondos, la que regula la administración de fondos de terceros y carteras individuales, que fue promulgada con fecha 7 de enero de 2014 y entró en vigencia el 1 de mayo del mismo año.

El objetivo del Fondo Mutuo Scotia Acciones Chile ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar inversiones en valores emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional y que tengan presencia bursátil, de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°327 o aquella que la modifique o reemplace. Para estos efectos, el Fondo Mutuo contempla que a lo menos el 90% de su cartera se destinará a la inversión en valores que tengan presencia bursátil según se refiere el Artículo N°107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

No obstante, a lo anterior, a lo menos el 60% de sus activos deberá estar destinado a la inversión en acciones de emisores nacionales.

Este Fondo está dirigido a público en general con residencia o domicilio en Chile. Principalmente, a personas naturales y personas jurídicas que tengan un horizonte de inversión de largo plazo sujeto al nivel de riesgo que los instrumentos de capitalización y los instrumentos de deuda de mediano y largo plazo conllevan, lo que eventualmente puede implicar rentabilidades negativas en determinados plazos.

Estos inversionistas se caracterizan por tener un perfil de alta tolerancia al riesgo.

Esta última distribución deberá llevarse a cabo en el ejercicio siguiente al año comercial en que tales intereses se devengaron, independientemente de la percepción de tales intereses por el Fondo o de la fecha en que se hayan enajenado los instrumentos de deuda correspondientes.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., (en adelante la “Administradora”). La sociedad administradora pertenece al Grupo Scotiabank y fue autorizada mediante Resolución Exenta N°055 de fecha 27 de febrero de 1997.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa. Las cuotas de este Fondo no presentan clasificación de riesgo.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por el Directorio de la Sociedad Administradora con fecha 24 de marzo de 2025.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(1) Información general, continuación

(a) Modificaciones al Reglamento Interno

Con fecha 4 de noviembre del 2024 se ingresaron modificaciones al reglamento, las cuales entraron en vigencia el día 4 de diciembre de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Sección E) **POLITICA DE VOTACIÓN**. Se actualiza redacción de política vigente.
2. Sección F) **SERIES, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTOS**

Numeral 1. Series

Se actualizan los requisitos de ingreso de las Series Alto Patrimonio, Wealth y SBK, y adicionalmente cambia de nombre de la serie Familia Clásica, quedando de la siguiente manera:

Denominación	Requisito de Ingreso
Patrimonial (Ex Familia Clásica)	Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. Aportes efectuados por inversionistas que tengan un saldo consolidado igual o superior a \$100.000.000.
Alto Patrimonio	Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. Aportes efectuados por inversionistas que tengan un saldo consolidado igual o superior a \$250.000.000.
Wealth	Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. Aportes efectuados por inversionistas que tengan un saldo consolidado igual o superior a \$500.000.000.
SBK	Aportes efectuados exclusivamente por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. en representación de los Fondos que administra, y/o aportes en el Fondo que se realicen en el marco de un Contrato de Administración de Cartera o de un contrato de asesoría en inversiones suscrito con la Administradora o sus personas relacionadas.

Numeral 2. Remuneración de cargo del Fondo y gastos:

Se baja Remuneración Fija máxima de la Serie Alto Valor (Ex Familia Clásica):

Serie	Remuneración		Gastos de operación
	Fija	Variable	
Alto Valor (Ex Familia Clásica)	Hasta 2,75% anual con IVA incluido	No tiene	No tiene

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(1) Información general, continuación

(a) Modificaciones al reglamento interno, continuación

Numeral 3. Remuneración de cargo del partícipe. Se elimina de todas las series del Fondo, el cobro de comisión diferido al rescate.

3. Sección G) APORTE, RESCATE Y VALORIZACION DE CUOTAS

3.1. Numeral 1. Aportes y Rescates de Cuotas:

Letra b) Valor para la conversión de aportes y letra d) Valor para la liquidación de rescates, se actualiza redacción de textos.

Letra e) Medios para efectuar aportes y solicitar rescates, se actualiza redacción del punto e.2 Medios Remotos.

Se incorpora Letra i) Sobre Tratamiento de Rescates de Cuotas de Partícipes Fallecidos, en conformidad a lo dispuesto en el art. 38 bis de la Ley 20.712.

3.2. **Numeral 3. Plan familia y canje de series de cuotas:** se elimina el plan familia de fondos.

4. Sección H) **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE,** se elimina letra K) antecedentes fusión de fondos.

Con fecha 20 de noviembre de 2024 se ingresaron modificaciones al reglamento, las cuales entraron en vigencia el día 4 de diciembre de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

4. Sección F) SERIES, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTOS

Numeral 1. Series

Se redenomina el nombre de la actual Serie Patrimonial, antes denominada Serie Familia Clásica, por Serie "Alto Valor", quedando reflejado en el reglamento interno de la siguiente forma:

Denominación	Requisito de Ingreso
Alto Valor (Ex Patrimonial, antes Familia Clásica)	Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. Aportes efectuados por inversionistas que tengan un saldo consolidado igual o superior a \$100.000.000.

Durante el año 2023 el fondo no tuvo modificaciones a su Reglamento Interno del Fondo.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos

(a) Bases de preparación

Los principales criterios contables aplicados en la presentación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

(i) Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido preparados de acuerdo a las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)).

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio el día 24 de marzo de 2025.

(ii) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con la excepción de la revalorización de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

(iii) Período cubierto

Los estados financieros de situación financiera fueron preparados al 31 de diciembre de 2024 y 2023; estados de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y estados de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(iv) Moneda funcional y de presentación

La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos.

Toda información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

(iv.1) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de los estados de situación financiera.

	2024	2023
	\$	\$
Dólar	996,46	877,12
Euro	1.035,28	970,05

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en los estados de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en los Estados de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los estados de resultados integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

(v) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

(vi) Nuevos Pronunciamientos contables

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir del período iniciado el 1 de enero de 2024:

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.

Pronunciamientos contables aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2025 y siguientes, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.
Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.

Nuevas Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

(vi) Nuevos Pronunciamientos contables, continuación

I. Pronunciamientos contables vigentes

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores en sus siguientes estados financieros anuales.

A juicio de la Administración la aplicación de esta norma no tiene un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

(vi) Nuevos Pronunciamientos contables, continuación

II. Pronunciamientos contables aún no vigentes

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF

Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado con fecha 15 de agosto de 2023, la enmienda a NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, denominada “Ausencia de convertibilidad” para responder a los comentarios de las partes interesadas y a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de convertibilidad entre monedas. Dichas enmiendas establecen criterios que le permitirán a las empresas evaluar si una moneda es convertible en otra y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar, en el caso en que la moneda no es convertible.

Las enmiendas establecen que una moneda es convertible en otra moneda en una fecha de medición, cuando una entidad puede convertir esa moneda en otra en un marco temporal que incluye un retraso administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo de cambio en el que la transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una entidad no puede obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es convertible a la otra moneda.

La evaluación de si una moneda es convertible en otra moneda depende de la capacidad de una entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es convertible en otra moneda en una fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio spot es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio spot para cumplir ese objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

- Un tipo de cambio spot para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la convertibilidad.
- El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la convertibilidad de la moneda (primer tipo de cambio posterior).

Una entidad que utilice otra técnica de estimación puede utilizar cualquier tipo de cambio observable (incluidos los tipos de transacciones cambiarias en mercados o mecanismos cambiarios que no crean derechos y obligaciones exigibles) y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir el objetivo establecido anteriormente.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

(vi) Nuevos Pronunciamientos contables, continuación

II. Pronunciamientos contables aún no vigentes, continuación

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF, continuación

Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21), continuación

Se requiere que una entidad aplique las enmiendas para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones para un período anterior, se requiere que revele ese hecho.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.

Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado, con fecha 30 de mayo de 2024, esta enmienda para abordar asuntos identificados durante la revisión posterior a la implementación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, y sobre los requerimientos de revelación requeridos por NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

El IASB publicó modificaciones a la NIIF 9 que abordan los siguientes temas:

- Baja en cuentas de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica.
- Clasificación de activos financieros: términos contractuales que son consistentes con un acuerdo de préstamo básico.
- Clasificación de activos financieros: activos financieros con características de no recurso.
- Clasificación de activos financieros: instrumentos vinculados contractualmente.

El IASB también publicó las siguientes modificaciones a la NIIF 7:

- Revelaciones: inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Revelaciones: términos contractuales que podrían cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales en caso de ocurrencia (o no ocurrencia) de un evento contingente.

La necesidad de estas modificaciones se identificó como resultado de la revisión posterior a la implementación del IASB de los requisitos de clasificación y medición de la NIIF 9.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

(vi) Nuevos Pronunciamientos contables, continuación

II. Pronunciamientos contables aún no vigentes, continuación

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF, continuación

Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación), continuación

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada. Se requiere que una entidad aplique las modificaciones de manera retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores en sus siguientes estados financieros anuales a menos que se especifique lo contrario. Una entidad no está obligada a reexpresar períodos anteriores.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.

Mejoras anuales a las normas de Contabilidad NIIF — Volumen 11

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado el documento "Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11", el que contiene modificaciones a cinco normas como resultado del proyecto de mejoras anuales del IASB.

El IASB utiliza el proceso de mejoras anuales para realizar modificaciones necesarias, pero no urgentes, a las NIIF que no se incluirán como parte de otro proyecto importante.

El pronunciamiento incluye las siguientes modificaciones:

- NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Contabilización de coberturas por parte de un adoptante por primera vez. La modificación aborda una posible confusión que surge de una inconsistencia en la redacción entre el párrafo B6 de la NIIF 1 y los requisitos para la contabilidad de coberturas de la NIIF 9 Instrumentos financieros.
- NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: Ganancia o pérdida por baja en cuentas. La modificación aborda una posible confusión en el párrafo B38 de la NIIF 7 que surge de una referencia obsoleta a un párrafo que se eliminó de la norma cuando se emitió la NIIF 13 Medición del valor razonable.
- NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: Revelación de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de la transacción. La modificación aborda una inconsistencia entre el párrafo 28 de la NIIF 7 y su guía de implementación adjunta que surgió cuando se realizó una modificación consecuente resultante de la emisión de la NIIF 13 al párrafo 28, pero no al párrafo correspondiente en la guía de implementación.
- NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: Introducción y revelación de información sobre riesgo crediticio. La modificación aborda una posible confusión al aclarar en el párrafo IG1 que la guía no necesariamente ilustra todos los requisitos de los párrafos a los que se hace referencia en la NIIF 7 y al simplificar algunas explicaciones.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

(vi) Nuevos Pronunciamientos contables, continuación

II. Pronunciamientos contables aún no vigentes, continuación

Mejoras anuales a las normas de Contabilidad NIIF — Volumen 11, continuación

- NIIF 9 – Instrumentos financieros: Baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario. La modificación aborda una posible falta de claridad en la aplicación de los requisitos de la NIIF 9 para contabilizar la extinción de un pasivo por arrendamiento del arrendatario que surge porque el párrafo 2.1(b)(ii) de la NIIF 9 incluye una referencia cruzada al párrafo 3.3.1, pero no también al párrafo 3.3.3 de la NIIF 9.
- NIIF 9 – Instrumentos financieros: Precio de transacción. La modificación aborda una posible confusión que surge de una referencia en el Apéndice A de la NIIF 9 a la definición de “precio de transacción” de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes, mientras que el término “precio de transacción” se utiliza en párrafos concretos de la NIIF 9 con un significado que no es necesariamente coherente con la definición de ese término en la NIIF 15.
- NIIF 10 – Estados financieros consolidados: Determinación de un “agente de facto”. La modificación aborda una posible confusión que surge de una inconsistencia entre los párrafos B73 y B74 de la NIIF 10 en relación con la determinación por parte de un inversor de si otra parte está actuando en su nombre, al alinear el lenguaje de ambos párrafos.
- NIC 7 – Estado de flujos de efectivo: Método del costo. La modificación aborda una posible confusión en la aplicación del párrafo 37 de la NIC 7 que surge del uso del término “método del costo”, que ya no está definido en las Normas de Contabilidad NIIF.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite la aplicación anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.

Nuevas Normas de Contabilidad NIIF

NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, con fecha 9 de abril de 2024, emitió IFRS 18 “Presentación y Revelación en Estados Financieros” que sustituye a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.

Los principales cambios de la nueva norma en comparación con los requisitos previos de la NIC 1 comprenden:

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

(vi) Nuevos Pronunciamientos contables, continuación

II. Pronunciamientos contables aún no vigentes, continuación

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF, continuación

NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros, continuación

- La introducción de categorías y subtotales definidos en el estado de resultados que tienen como objetivo obtener información adicional relevante y proporcionar una estructura para el estado de resultados que sea más comparable entre entidades. En particular:
 - Se requiere que las partidas de ingresos y gastos se clasifiquen en las siguientes categorías en el estado de resultados:
 - Operaciones.
 - Inversiones.
 - Financiamiento.
 - Impuestos a las ganancias.
 - Operaciones discontinuadas.

La clasificación difiere en algunos casos para las entidades que, como actividad principal de negocios, brindan financiación a clientes o invierten en activos.

- Las entidades deben presentar los siguientes nuevos subtotales:
 - Resultado operativo.
 - Resultado antes de financiamiento e impuesto a las ganancias.

Estos subtotales estructuran el estado de resultados en categorías, sin necesidad de presentar encabezados de categorías.

- Las categorías antes indicadas, deben presentarse a menos que al hacerlo se reduzca la eficacia del estado de resultados para proporcionar un resumen estructurado útil de los ingresos y gastos de la entidad.
 - La introducción de requisitos para mejorar la agregación y desagregación que apuntan a obtener información relevante adicional y garantizar que no se oculte información material. En particular:
 - La NIIF 18 proporciona orientación sobre si la información debe estar en los estados financieros principales (cuya función es proporcionar un resumen estructurado útil) o en las notas
 - Las entidades deben identificar activos, pasivos, patrimonio e ingresos y gastos que surgen de transacciones individuales u otros eventos, y clasificarlos en grupos basados en características compartidas, lo que da como resultado partidas en los estados financieros principales que comparten al menos una característica. Luego, estos grupos se separan en función de otras características diferentes, lo que da como resultado la divulgación separada de partidas materiales en las notas. Puede ser necesario agregar partidas inmateriales con características diferentes para evitar opacar información relevante. Las entidades deben usar una etiqueta descriptiva o, si eso no es posible, proporcionar información en las notas sobre la composición de dichas partidas agregadas.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

(vi) Nuevos Pronunciamientos contables, continuación

II. Pronunciamientos contables aún no vigentes, continuación

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF, continuación

Nuevas Normas de Contabilidad NIIF, continuación

NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros, continuación

- Se introducen directrices más estrictas sobre si el análisis de los gastos operativos se realiza por naturaleza o por función. La presentación debe realizarse de forma que proporcione el resumen estructurado más útil de los gastos operativos considerando varios factores. La presentación de una o más partidas de gastos operativos clasificadas por función requiere la divulgación de los importes de cinco tipos de gastos específicos, como son materias primas, beneficios a empleados, depreciación y amortización.
- La introducción de revelaciones sobre las Medidas de Desempeño Definidas por la Gerencia (MPM, por sus siglas en inglés) en las notas a los estados financieros que apuntan a la transparencia y disciplina en el uso de dichas medidas y revelaciones en un solo lugar. En particular:
- Las MPM se definen como subtotales de ingresos y gastos que se utilizan en comunicaciones públicas con usuarios de estados financieros y que se encuentran fuera de los estados financieros, complementan los totales o subtotales incluidos en las NIIF y comunican la opinión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de una entidad.
- Se requiere que las revelaciones adjuntas se proporcionen en una sola nota que incluya:
 - Una descripción de por qué el MPM proporciona la visión de la gerencia sobre el desempeño. Una descripción de cómo se ha calculado el MPM.
 - Una descripción de cómo la medida proporciona información útil sobre el desempeño financiero de una entidad.
 - Una conciliación del MPM con el subtotal o total más directamente comparable especificado por las NIIF.
 - Una declaración de que el MPM proporciona la visión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de la entidad
 - El efecto de los impuestos y las participaciones no controladoras por separado para cada una de las diferencias entre el MPM y el subtotal o total más directamente comparable especificado por las NIIF.
 - En los casos de un cambio en cómo se calcula el MPM, una explicación de las razones y el efecto del cambio.

Las mejoras específicas a la NIC 7 apuntan a mejorar la comparabilidad entre entidades. Los cambios incluyen:

- Usar el subtotal de la utilidad operativa como el único punto de partida para el método indirecto de informar los flujos de efectivo de las actividades operativas; y
- Eliminar la opción de presentación para intereses y dividendos como flujos operacionales.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

(vi) Nuevos Pronunciamientos contables, continuación

II. Pronunciamientos contables aún no vigentes, continuación

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF, continuación

NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros, continuación

La NIIF 18 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. Se requiere que una entidad aplique las modificaciones de manera retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, con disposiciones de transición específica.

La Administración no ha evaluado el impacto de la implementación mientras que la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) no se pronuncie respecto a cambios en la normativa asociada.

(b) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Fondo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

(ii) Clasificación y medición posterior

(ii.1) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(iii) Baja

(iii.1) Activos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

(iii.2) Pasivos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Fondo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

(iii.2) Pasivos financieros

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(iii) Baja, continuación

(iii.3) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Medición del valor razonable

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que el Fondo tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento. Algunas de las políticas y revelaciones contables del Fondo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando existe uno disponible, el Fondo mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua. Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Fondo usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción. Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el Fondo mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si el Fondo determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(iv) Medición del valor razonable, continuación

adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como, asimismo, los resultados por las actividades de negociación se incluyen en el rubro Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados. De igual manera, los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro intereses y reajustes en los Estados de Resultados Integrales.

(v) Identificación y medición del deterioro

El Fondo mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación.
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar a intermediarios siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fondo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro. El Fondo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Fondo está expuesto al riesgo de crédito.

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(vi) Identificación y medición del deterioro, continuación

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no ha efectuado ajustes por deterioro de sus activos.

(c) Valor neto diario del Fondo

Para determinar diariamente el valor de los activos del Fondo, se procederá a sumar las siguientes partidas:

- El efectivo del Fondo en caja y bancos.
- Las demás cuentas de activos autorizadas por la Comisión para el Mercado Financiero.
- De la cifra obtenida conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior se deducirán:
 - La remuneración devengada a favor de la Administradora, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno.
 - Los repartos y rescates por pagar.
 - Obligaciones contraídas con el fin de pagar rescates de cuotas.
 - Las demás cuentas de pasivos que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

El resultado que se obtendrá será el valor del Fondo. Este valor se dividirá por el número de cuotas emitidas y pagadas y el cociente que resulte será el valor de cada cuota en ese momento, el que permanecerá vigente hasta la próxima valorización diaria.

(d) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(e) Contabilización de intereses y reajustes

Los ingresos financieros de la operación se reconocen sobre base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda, adicionalmente bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio.

(f) Conversión de aportes

(i) Suscripción de cuotas

Los aportes recibidos se expresan en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción del aporte, si éste se efectuare antes del cierre de operaciones del Fondo o al valor cuota del día siguiente, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

Para efectos de suscripción de cuotas se considerará como hora de cierre de operaciones del Fondo, las 16:00 horas.

(g) Conversión de rescates

(i) Liquidación de rescates

Si la solicitud de rescate es presentada antes del cierre de operaciones del Fondo, en la liquidación de la solicitud de rescate se utilizará el valor de la cuota correspondiente a la fecha de recepción de dicha solicitud o a la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

Si la solicitud de rescate es presentada con posterioridad al cierre de operaciones del Fondo, se utilizará el valor de la cuota del día siguiente al de la fecha de recepción.

El pago de los rescates se efectuará en dinero efectivo, transferencias bancarias, vale vista, dentro de un plazo no mayor a 10 día corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. El Fondo no contempla la posibilidad de efectuar rescates en instrumentos, bienes y contratos.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(h) Remuneración

La remuneración que corresponde a la Sociedad Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, se devenga diariamente sobre la base del valor diario del patrimonio del Fondo y el porcentaje de remuneración establecido en su Reglamento Interno.

La remuneración de la Sociedad Administradora establecida en el Reglamento Interno para la Serie Clásica es de hasta un 3,40%, anual (IVA incluido), para la Serie Alto Valor (ex Familia Clásica) de hasta un 2,75%, anual (IVA incluido), Serie Web de hasta un 2,31%, anual (IVA incluido), para la Serie APV de hasta un 2,38%, anual (exento de IVA), para la Serie Ahorro Sistemático de hasta un 2,20%, anual (IVA incluido), para la Serie Alto Patrimonio de hasta un 2,00%, anual (IVA incluido), para la Serie Wealth de hasta un 1,70%, anual (IVA incluido) y para la Serie Convenio de hasta un 2,31%, anual (IVA incluido), y para la Serie SBK de hasta un 0,00%, anual (IVA incluido),

Base de cálculo de la remuneración:

El porcentaje correspondiente se aplicará sobre el monto que resulte de deducir del valor neto diario del fondo o de las series de cuotas en su caso, antes de remuneración, los respectivos aportes recibidos con anterioridad al cierre de operaciones del fondo y de agregar los rescates del fondo o de la serie de cuotas en su caso, que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

La Sociedad Administradora podrá, en todo momento, determinar libremente la Remuneración de la Administración aplicada diariamente a cada serie, el cual no podrá ser superior al porcentaje máximo establecido en este reglamento. Esta información, deberá estar a disposición de los partícipes que deseen consultarlo; la información de ese registro poseerá una antigüedad máxima de 2 días. Asimismo, la Sociedad Administradora informará, en las publicaciones trimestrales de cartera del Fondo Mutuo, la remuneración de administración promedio ponderada de cada serie de cuotas, computándose para ello las remuneraciones de administración que diariamente fueron aplicadas durante el período trimestral que se informa.

(i) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente está constituido ante todo por dinero en efectivo, saldos en cuentas corrientes bancarias que actúan como intermediarios en operaciones de compra y venta de valores financieros en el extranjero. En el caso de las cuentas corrientes se presentan rebajados de los saldos los montos correspondientes a depósitos con retención.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de efectivo y efectivo equivalente está compuesto por saldos en cuentas corrientes bancarias.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(j) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido nueve series de cuotas denominadas: Serie Clásica, Serie Alto Valor (ex Familia Clásica), Serie Web, Serie APV, Serie Ahorro Sistemático, Serie Alto Patrimonio, Serie Wealth, Serie Convenio, SBK, se describen a continuación:

Serie Clásica

Destinadas a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. No exige monto mínimo de inversión.

Serie APV

Para suscribir cuotas de esta serie es necesario que los recursos invertidos sean aquellos destinados a constituir un plan de Ahorro Previsional Voluntario, en conformidad a lo dispuesto en el D.L. N°3.500. Serie continuadora de la serie APV del Fondo Mutuo Scotia Acciones Chile y absorbe la serie APV del Fondo Mutuo Scotia Acciones Nacionales.

Serie Alto Valor (ex Familia Clásica)

Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. Aportes efectuados por inversionistas que tengan un saldo consolidado igual o superior a \$100.000.000. Esta Serie estará afectada a lo señalado en la Sección F) SERIES, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTOS, Numeral 1. Series, antes denominada Serie Familia Clásica, por Serie "Alto Valor", quedando reflejado en el reglamento interno.

Serie Web

Plan Familia de Fondos. Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. No exige monto mínimo de inversión. Esta serie recibe aportes exclusivamente por medios remotos (Internet).

Serie Ahorro Sistemático

Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional. Corresponderán a aquellos aportes periódicos efectuados al Fondo Mutuo por un monto mínimo de \$50.000, mediante los planes especiales de suscripción de cuotas con descuento por planilla o cargo en cuenta corriente, cuenta vista o tarjeta de crédito, indicados en el Contrato General de Fondos.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(j) Cuotas en circulación, continuación

Serie Alto Patrimonio

Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional. Plan Familia de Fondos. Aportes efectuados por inversionistas que tengan un saldo consolidado igual o superior a \$250.000.000. Esta serie estará afecta a lo señalado en la sección G) APOORTE, RESCATE Y VALORIZACION DE CUOTAS, N° 3 Plan Familia de Fondos y canje de series de cuotas.

Serie Wealth

Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional. Plan Familia de Fondos. Aportes efectuados por inversionistas que tengan un saldo consolidado igual o superior a \$500.000.000. Esta serie estará afecta a lo señalado en la sección G) APOORTE, RESCATE Y VALORIZACION DE CUOTAS, N° 3 Plan Familia de Fondos y canje de series de cuotas.

Serie Convenio

Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional, pero mediante acuerdo colectivo con su empleador realicen transferencias mensuales programadas a través de descuentos por planilla. No requiere monto mínimo de inversión.

Serie SBK

Aportes efectuados exclusivamente por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., en representación de los Fondos que Administra.

(k) Reconocimientos de gastos

En relación con los fondos que invierten en instrumentos de capitalización y que no estén acogidos al beneficio tributario del Artículo N°107 de la Ley de Impuesto a la Renta, el registro de los dividendos percibidos se registrará en resultado, el cuarto día hábil anterior a la fecha de pago.

Este Fondo Mutuo salvo la remuneración que deberá pagar a la Sociedad Administradora no tendrán ningún otro tipo de gastos, ésta se devengará diariamente sobre la base del valor diario del patrimonio del Fondo y el porcentaje de remuneración establecido en el reglamento interno.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(l) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile bajo las leyes vigentes en Chile, las obligaciones tributarias a que se encuentren afectas las ganancias obtenidas por las inversiones del Fondo Mutuo, sea en Chile o en el extranjero, serán de cargo y costo exclusivo del Fondo.

(m) Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión, determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

(n) Segmentos de negocios

Fondo Mutuo Scotia Acciones Chile administra sus negocios a nivel de cartera de inversión e ingresos sin dividirlo por tipo de productos o tipo de servicios. De acuerdo con las actuales directrices de la Sociedad Administradora del Fondo Mutuo Scotia Acciones Chile, la Administración ha designado que el segmento a reportar es único.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existe concentración de clientes que representen más del 10% de los ingresos del Fondo, dado de que se trata de una cartera totalmente atomizada.

Los ingresos por serie de cuotas se detallan en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes.

(3) Cambios contables

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros terminados el año anterior, esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2024, descritas en la Nota 2(a) "Bases de preparación" que han sido emitidas y revisadas por la Administración de la Sociedad Administradora en los presentes Estados Financieros. La adopción de estas nuevas Normas no tuvo impactos en los Estados Financieros del Fondo.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

(4) Política de inversión del Fondo

La política de inversión se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo el que fue informado a la Comisión para el Mercado Financiero a través del módulo SEIL de la página web de dicha Institución, la última modificación fue efectuada el día 04 de noviembre de 2024, la que entró en vigencia el día 04 de diciembre de 2024. El reglamento interno vigente se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Costanera Sur N°2710, piso 5 y en nuestro sitio Web www.scotiabankchile.cl.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(4) Política de inversión del Fondo, continuación

(a) Instrumentos elegibles, continuación

A continuación, detallamos la política específica de inversiones obtenida del reglamento interno:

El fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo o en instrumentos de capitalización.

(i) Clasificación de riesgo nacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas.

(ii) Mercados a los cuales dirigirá las inversiones.

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado nacional. A su vez las contrapartes del Fondo podrán ser nacionales.

(iii) Condiciones que deben cumplir esos mercados.

El Fondo podrá realizar inversiones en todo tipo de instrumentos, contratos, bienes o certificados representativos de estos, siempre y cuando, estén de acuerdo con su política de inversión y cumplan con las condiciones e información mínima establecidas en la Norma de Carácter General (NCG) N° 376 de 2015, de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

(iv) Monedas que serán mantenidas por el Fondo.

Las monedas que mantendrá el Fondo serán: Peso de Chile.

El Fondo podrá mantener como disponible total, en las monedas señaladas:

a) Hasta un 10% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones, como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.

b) Excepcionalmente, hasta un 10% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras o

(v) Denominación de los instrumentos en las que se efectúen las inversiones

Las inversiones del Fondo estarán denominadas en: Peso de Chile y Unidad de Fomento.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(4) Política de inversión del Fondo, continuación

(a) Instrumentos elegibles, continuación

(vi) Duración

La duración de la cartera de inversiones del Fondo será de 0 a 1 año.

(vii) El nivel de riesgo esperado de las inversiones

Los riesgos que asume los inversionistas están en directa relación con los activos en que invierta el Fondo Mutuo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- Riesgo de crédito, deriva de las expectativas que asigna el mercado al no pago por parte del emisor de las obligaciones comprometidas en el instrumento financiero.

(vii) El nivel de riesgo esperado de las inversiones, continuación

- Riesgo de tasa, se refiere al efecto que producen los cambios de tasa de interés en la valorización de los instrumentos de deuda.
- Riesgo de inflación, es el riesgo que tienen en valor de los activos financieros asociados a cambios en las condiciones de inflación.
- Riesgo de liquidez, es el riesgo asociado a que las inversiones del Fondo no puedan ser convertidas fácilmente en efectivo.
- Riesgo de Mercado, riesgo asociado a que las inversiones del Fondo no puedan ser convertidas fácilmente en efectivo.

(viii) Contrapartes

El Fondo operará en los mercados de valores nacionales, con entidades autorizadas.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(4) Política de inversión del Fondo, continuación

(a) Instrumentos elegibles, continuación

(ix) Límites de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento

Tipo de instrumento	% Mínimo	% Máximo
Instrumentos de Capitalización o títulos representativos de índices accionarios, emitidas por sociedades anónimas abiertas, con presencia bursátil.	90	100
Acciones de emisores nacionales	60	100
Instrumentos de Deuda Nacionales		
Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.	-	10
Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	-	10
Instrumentos emitidos y garantizados por Bancos que operen en el país.	-	10
Instrumentos inscritos en el registro de valores, emitidos por sociedades anónimas.	-	10
Otros valores de oferta pública de deuda que autorice la CMF.	-	10
Instrumentos de Capitalización Nacionales		
Acciones emitidas por Sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	-	100
Acciones de Sociedades Anónimas abiertas, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil siempre que dichas acciones se encuentren registradas en una bolsa de valores del país.	-	10
Opciones para suscribir acciones de pago, correspondientes a Sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil	-	100
Cuotas de participación emitidas por Fondos de Inversión	-	40
Opciones para suscribir cuotas de Fondos de inversión	-	40
Cuotas de Fondos Mutuos de otras Administradoras constituidas en Chile.	-	40
Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero	-	40
Títulos representativos de índices accionarios	-	40
Títulos representativos de índices de deuda.	-	10

El Fondo podrá mantener como disponible, ocasionalmente y por causas de las propias operaciones del Fondo hasta un 10% del activo total, temporalmente, y por un período inferior a 30 días.

(x) Límites máximos por instrumentos

Límite máximo de inversión por emisor: 20% del activo del Fondo.

Límite máximo por grupo empresarial: 30% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión por entidades relacionadas: 30% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión del capital suscrito y pagado o del activo de un emisor. Considerando la inversión individual del Fondo, así como, la inversión en conjunto de todos los fondos gestionados por esta administradora: 25% del capital suscrito y pagado o del activo de un emisor.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(4) Política de inversión del Fondo, continuación

(a) Instrumentos elegibles, continuación

(x) Límites máximos por instrumentos, continuación

Límite máximo de la deuda del Estado de Chile. Considerando la inversión individual del Fondo, así como, la inversión en conjunto de todos los fondos gestionados por esta administradora: 25% de la deuda del Estado de Chile.

El Fondo no podrá invertir más del 50% de su activo en valores que no tengan los requisitos de liquidez y profundidad que establezca la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo no podrá controlar, directa o indirectamente, a un emisor de valores, de acuerdo a lo establecido en el Artículo N°97 de la Ley de Mercado de Valores N°18.045, o aquella que la modifique o la reemplace.

(xi) Tratamiento de excesos de inversión

Los excesos de inversión producidos por fluctuaciones de mercado, disminución del patrimonio administrado o por otra causa justificada ajena a la gestión de esta sociedad administradora, deberá procederse a la regularización en la forma y plazo establecido en la Norma de Carácter General N° 376 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace, sin que el plazo que fije pueda superar los 12 meses contado desde la fecha que se produzca el exceso.

Los excesos de inversión producidos por causas imputables a la gestión de la Sociedad Administradora deberán ser regularizados en un plazo que no podrá superar los 30 días contado desde la fecha que se produzca el exceso.

(xii) Operaciones que realizará el Fondo

- Inversiones en derivados

El Fondo no contempla la realización de contratos derivados.

- Venta corta y préstamo de valores

Este Fondo no contempla efectuar operaciones de venta corta y préstamo de valores.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(4) Política de inversión del Fondo, continuación

(a) Instrumentos elegibles, continuación

(xiii) Operaciones que realizará el Fondo, continuación

- Adquisición de instrumentos con retroventa

Estas operaciones sólo podrán efectuarse con Bancos Nacionales, Sociedades Financieras Nacionales que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos nacionales de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales B y N-4 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y Corredoras de Bolsa que sean filial de un Banco Nacional o Extranjero que opere en el país, que se señalan a continuación:

- Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.
- Títulos de Deuda inscritos en el Registro de Valores.

La adquisición de instrumentos con retroventa se realizará en el mercado nacional.

Límites: Este Fondo podrá mantener hasta un 10% de sus activos totales en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa y no podrá mantener más de un 10% de este activo en instrumentos sujetos a este compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

(b) Política de liquidez

Este Fondo al estar acogido al beneficio tributario establecido en el Artículo N°107 LIR, debe cumplir con estar invertidos al menos en un 90% de sus activos en acciones que cuenten con Presencia Bursátil, de acuerdo con lo establecido en la NCG 327, del 17 de enero de 2012. Es decir, i) que estén inscritas en el Registro de Valores, ii) estén registradas en una bolsa de valores de Chile y iii) cumplan con a lo menos uno de los siguientes requisitos: 1) Tener presencia ajustada igual o superior al 25% ó 2) Contar con un "Market Maker", en los términos y condiciones establecidos en esa norma.

Lo anterior es garantía de que el fondo mantiene, en todo momento, un nivel de liquidez apropiado. Sin embargo, adicionalmente se controla de manera hipotética el número de días que tardaría liquidar el 100% de la cartera dado los volúmenes recientes de transacciones de las acciones contenidas en el fondo (promedio diario de los últimos tres meses de transacciones). De esta manera, se controla el volumen del fondo con el nivel actual de mercado. Se estableció un límite de días para vender el 100% de la cartera de 30 días.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(4) Política de inversión del Fondo, continuación

(c) Política de endeudamiento

Con el objetivo de pagar rescates de cuotas, cumplir con las obligaciones que el Fondo asumirá con terceros y de poder realizar las demás operaciones que la Comisión para el Mercado Financiero expresamente autorice, la administradora podrá solicitar, por cuenta del Fondo, créditos bancarios de corto plazo, con plazo de vencimiento de hasta 365 días y hasta por una cantidad equivalente al 20% del patrimonio del Fondo.

(5) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a:

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(6) Efectivo y efectivo equivalente

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle del efectivo y efectivo equivalente es el siguiente:

	Tipo de moneda	2024 M\$	2023 M\$
Efectivo en bancos	\$	305.745	376.468
Totales		<u>305.745</u>	<u>376.468</u>

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

El detalle de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, clasificados por vencimiento es el siguiente:

	2024 M\$	2023 M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
Instrumentos de capitalización	16.312.912	15.656.885
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>16.312.912</u>	<u>15.656.885</u>
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designación a valor razonable con efecto en resultados al inicio	<u>-</u>	<u>-</u>
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>16.312.912</u>	<u>15.656.885</u>

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(b) Composición de la cartera

Instrumentos	2024				2023			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
Instrumentos de capitalización:								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	16.312.912	-	16.312.912	99,1332	15.656.885	-	15.656.885	98,1420
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	16.312.912	-	16.312.912	99,1332	15.656.885	-	15.656.885	98,1420
Títulos de deuda con vencimientos igual o menor a 365 días								
Depreciación y/o pagarés de bancos instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deudas	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	16.312.912	-	16.312.912	99,1332	15.656.885	-	15.656.885	98,1420

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	2024	2023
	M\$	M\$
Saldo de inicio al 1 de enero	15.656.885	14.784.200
Intereses y reajustes	-	-
Diferencia de cambio	-	-
Aumento/(disminución) neto por cambios en el valor razonable	410.775	2.002.921
Compras	10.726.050	7.932.762
Ventas	(10.450.967)	(9.021.324)
Resultado en Ventas	(29.830)	(41.673)
Otros movimientos	(1)	(1)
	<u>16.312.912</u>	<u>15.656.885</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>16.312.912</u>	<u>15.656.885</u>

(8) Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

(9) Cuentas por cobrar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee cuentas por cobrar a intermediarios.

(10) Otras cuentas por cobrar

(a) Operaciones de compra con retroventa

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no registra operaciones de compra con retroventa.

(b) Retención 4% Artículo N°104

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se registran saldos por este concepto.

(c) Vencimientos por cobrar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se registran saldos por este concepto.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(11) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se registran saldos por este concepto.

(12) Cuentas por pagar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el fondo posee cuentas por pagar a intermediarios

	2024 M\$	2023 M\$
Cuentas por pagar a intermediarios	<u>99.983</u>	<u>53.965</u>
Total Cuentas por pagar a intermediarios	<u><u>99.983</u></u>	<u><u>53.965</u></u>

(13) Rescates por pagar

Corresponde a los rescates pendientes de pago al cierre de los estados financieros:

	2024 M\$	2023 M\$
Rescate por pagar	<u>56.638</u>	<u>22.174</u>
Total rescates por pagar	<u><u>56.638</u></u>	<u><u>22.174</u></u>

(14) Partes relacionadas

El Fondo es administrado por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. una sociedad administradora de fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos semanalmente utilizando una tasa anual de acuerdo a lo siguiente:

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024:

- Para la Serie Clásica es hasta un 3,40% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Alto Valor (ex Familia Clásica) es hasta un 2,75% anual con IVA incluido
- Para la Serie Ahorro Sistemático es hasta 2,20% anual con IVA incluido
- Para la Serie Web es hasta un 2,31% anual con IVA incluido.
- Para la Serie APV es hasta un 2,38% anual, exento de IVA.
- Para la Serie Alto Patrimonio es hasta un 2,00% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Wealth es hasta un 1,70% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Convenio es hasta un 2,31% anual con IVA incluido.
- Para la Serie SBK es hasta un 0,00% anual con IVA incluido.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(14) Partes relacionadas, continuación

(a) Remuneración por administración

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$482.453 y M\$444.070 respectivamente. Adeudándose por remuneración a Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., al cierre del ejercicio, según el siguiente detalle:

	2024 M\$	2023 M\$
Remuneración por pagar	6.490	3.924
Total remuneración sociedad Administradora	6.490	3.924

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvo cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

2024

	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Tenedor - Serie Clásica						
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0093	815,3413	34,8508	8,4258	841,7663	873
Totales	0,0093	815,3413	34,8508	8,4258	841,7663	873
Tenedor - Serie APV						
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	0,4144	14.751,4315	613,8120	-	15.365,2435	13.001
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	1,8378	97.837,8790	4.707,8300	34.402,7804	68.142,9286	57.657
Totales	2,2522	112.589,3105	5.321,6420	34.402,7804	83.508,1721	70.658
Tenedor - Serie WEB						
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	13,6419	12.081,3625	29.676,1598	24,5187	41.733,0036	50.523
Totales	13,6419	12.081,3625	29.676,1598	24,5187	41.733,0036	50.523

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(14) Partes relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave, continuación

2024, continuación

Tenedor - Serie ALTO VALOR (EX FAMILIA CLASICA)	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-
Tenedor - Serie AHORRO SISTEMATICO	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-
Tenedor - Serie ALTO PATRIMONIO	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-
Tenedor - Serie WEALTH	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	11,1817	74.641,3666	99.139,7689	19.210,9709	154.570,1646	177.731
Totales	11,1817	74.641,3666	99.139,7689	19.210,9709	154.570,1646	177.731
Tenedor - Serie CONVENIO	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-
Tenedor - Serie SBK	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(14) Partes relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave, continuación

2023

Tenedor - Serie Clásica	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,2311	753,4162	61,9251	-	815,3413	851.549
Totales	0,2311	753,4162	61,9251	-	815,3413	851.549
Tenedor - Serie APV	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	0,5180	-	14.751,4315	-	14.751,4315	12.442.481
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	3,4356	-	118.032,4463	20.194,5673	97.837,8790	82.523.922
Totales	3,9536	-	132.783,8778	20.194,5673	112.589,3105	94.966.403
Tenedor - Serie WEB	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	5,3361	21,7951	12.059,5674	-	12.081,3625	14.570.025
Totales	5,3361	21,7951	12.059,5674	-	12.081,3625	14.570.025
Tenedor - Serie FAMILIA CLASICA	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-
Tenedor - Serie AHORRO SISTEMATICO	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-
Tenedor - Serie ALTO PATRIMONIO	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(14) Partes relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave, continuación

2023, continuación

Tenedor - Serie WEALTH	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	7,8173	6.892,7622	67.748,6044	-	74.641,3666	84.977.091
	<u>7,8173</u>	<u>6.892,7622</u>	<u>67.748,6044</u>	<u>-</u>	<u>74.641,3666</u>	<u>84.977.091</u>
Tenedor - Serie CONVENIO	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Totales	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Tenedor - Serie SBK	Número de cuotas %	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas en el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representan al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Totales	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(15) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se presentan saldos por este concepto.

(16) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee otros activos ni otros pasivos.

(17) Intereses y reajustes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el fondo no posee intereses y reajustes que presentar.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(18) Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas en Serie Clásica, Serie APV, Serie Familia Clásica, Serie Ahorro Sistemático, Serie Web, Serie Alto Patrimonio, Serie Wealth, Serie SBK y Serie Convenio, las cuales tienen derecho a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuotas en circulación y su respectiva valorización en la moneda del Fondo (pesos chilenos), se componen de la siguiente manera:

2024

Serie	Valor cuota	N° de cuotas en circulación	Monto Total
	\$		M\$
Serie Clásica	1.037,0613	9.079.483,1371	9.415.982
Serie APV	846,1250	3.707.887,6111	3.137.336
Serie Alto Valor (ex Familia Clásica)	675,5177	1.555.580,7756	1.050.822
Serie Ahorro Sistemático	1.215,2399	375.238,1774	456.004
Serie WEB	1.210,6273	305.918,3384	370.353
Serie Alto Patrimonio	1.182,5734	330.309,9198	390.616
Serie Wealth	1.149,8407	1.382.347,1912	1.589.479
Serie SBK	1.026,0537	30.091,3497	30.875
Serie Convenio	1.210,6247	11.629,7281	14.079
Totales		<u>16.778.486,2284</u>	<u>16.455.546</u>

2023

Serie	Valor cuota	N° de cuotas en circulación	Monto Total
	\$		M\$
Serie Clásica	1.044,4076	9.520.505,6840	9.943.288
Serie APV	843,4762	3.376.257,5358	2.847.793
Serie Familia Clásica	676,7724	1.839.451,4265	1.244.890
Serie Ahorro Sistemático	1.209,2559	401.621,8354	485.664
Serie WEB	1.205,9919	187.735,4819	226.407
Serie Alto Patrimonio	1.174,3975	201.739,1632	236.922
Serie Wealth	1.138,4718	838.690,2208	954.825
Serie SBK	-	-	-
Serie Convenio	1.205,9893	11.194,7813	13.501
Totales		<u>16.377.196,1289</u>	<u>15.953.290</u>

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(18) Cuotas en circulación, continuación

Las cuotas en circulación están sujetas a un monto mínimo de suscripción por la Serie Clásica sin monto mínimo, Serie APV sin monto mínimo, Serie Alto Valor aportes efectuados por inversionistas que tengan un saldo consolidado igual o superior a \$100.000.000, Serie Ahorro Sistemático por un monto mínimo de \$50.000, mediante los planes especiales de suscripción de cuotas con descuento por planilla o cargo en cuenta corriente, cuenta vista o tarjeta de crédito, Serie Alto Patrimonio Aportes efectuados por inversionistas que tengan un saldo consolidado igual o superior a \$250.000.000, Serie Wealth Aportes efectuados por inversionistas que tengan un saldo consolidado igual o superior a \$500.000.000 y Serie SBK sin monto mínimo, Serie Convenio sin monto mínimo. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días corridos y rescates superiores a 25% del patrimonio 15 días corridos. Los movimientos relevantes de cuota se muestran en el Estado de Cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo a los objetivos descritos en Nota 1 a los Estados Financieros y las políticas de gestión de riesgo en Nota 27 a los Estados Financieros, el Fondo invierte las suscripciones recibidas de acuerdo a la política de inversiones incluida en el reglamento interno y que se describe en Nota 4 a los Estados Financieros. Para determinar el valor de los activos netos del Fondo para suscripciones y rescates se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas contables descritas en Nota 4 a los Estados Financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(18) Cuotas en circulación, continuación

Durante el ejercicio 2024, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

2024	Serie Clásica	Serie Alto Valor (ex Familia Clásica)	Serie APV	Serie Ahorro Sistemático	Serie Web	Serie Alto Patrimonio	Serie Wealth	Serie SBK	Serie Convenio	Total
Saldo inicial al 1 de enero	9.520.505,68401	1.839.451,42650	3.376.257,53580	401.621,83540	187.735,48190	201.739,16320	838.690,22080	-	11.194,78130	16.377.196,1289
Cuotas suscritas	955.269,9729	122.065,2052	466.113,9469	68.160,9217	480.567,4491	221.012,9878	1.297.543,3912	29.959,2854	-	3.640.693,1602
Cuotas rescatadas	(1.791.723,7615)	(471.398,2130)	(282.832,2159)	(110.841,7178)	(373.409,4466)	(106.185,1630)	(799.047,9599)	-	(29,6926)	(3.935.468,1703)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	395.431,2417	65.462,3569	148.348,3443	16.297,1381	11.024,8540	13.742,9318	45.161,5391	132,0643	464,6394	696.065,1096
Saldo final al 31 de diciembre	9.079.483,1371	1.555.580,7756	3.707.887,6111	375.238,1774	305.918,3384	330.309,9198	1.382.347,1912	30.091,3497	11.629,7281	16.778.486,2284

Durante el ejercicio 2023, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

2023	Serie Clásica	Serie Familia Clásica	Serie APV	Serie Ahorro Sistemático	Serie Web	Serie Alto Patrimonio	Serie Wealth	Serie SBK	Serie Convenio	Total
Saldo inicial al 1 de enero	10.002.534,8591	2.152.104,5095	3.063.620,9333	356.263,0275	85.722,1206	90.549,6708	669.149,7751	-	16.359,0780	16.436.303,9739
Cuotas suscritas	273.795,2348	75.419,6504	221.081,8119	81.878,5485	127.851,2931	265.205,5136	1.585.680,6999	-	-	2.630.912,7522
Cuotas rescatadas	(1.529.453,9468)	(544.807,9934)	(160.469,0239)	(66.376,9614)	(34.124,9571)	(160.234,2674)	(1.449.968,5603)	-	(6.019,7214)	(3.951.455,4317)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	773.629,53691	156.735,2600	252.023,8145	29.857,2208	8.287,0253	6.218,2462	33.828,3061	-	855,4247	1.261.434,8345
Saldo final al 31 de diciembre	9.520.505,68401	1.839.451,42650	3.376.257,53580	401.621,83540	187.735,48190	201.739,16320	838.690,22080	-	11.194,78130	16.377.196,1289

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(19) Distribución de beneficios a los partícipes

A continuación, se detallan las distribuciones de beneficios efectuadas a los partícipes en el período informado.

Al 31 de diciembre de 2024

Fecha de distribución	Monto distribuido	Origen de la distribución	Forma de distribución
10-01-2024	13.535	CMPC	Aumento número de cuotas
25-01-2024	5.399	ANDINA-B	Aumento número de cuotas
26-01-2024	636	ENELAM	Aumento número de cuotas
26-01-2024	17.900	ENELCHILE	Aumento número de cuotas
28-03-2024	64.870	CHILE	Aumento número de cuotas
28-03-2024	370	CONCHATORO	Aumento número de cuotas
09-04-2024	24.227	BCI	Aumento número de cuotas
24-04-2024	55.777	BSANTANDER	Aumento número de cuotas
29-04-2024	4.404	SONDA	Aumento número de cuotas
30-04-2024	7.690	MALLPLAZA	Aumento número de cuotas
30-04-2024	9.591	ITAUCL	Aumento número de cuotas
30-04-2024	8.304	CCU	Aumento número de cuotas
30-04-2024	29.320	ENTEL	Aumento número de cuotas
06-05-2024	5.085	SECURITY	Aumento número de cuotas
07-05-2024	9.703	CENCOMALLS	Aumento número de cuotas
08-05-2024	23.707	SMU	Aumento número de cuotas
08-05-2024	4.450	CMPC	Aumento número de cuotas
09-05-2024	8.832	CENCOSUD	Aumento número de cuotas
09-05-2024	145	CENCOSUD	Aumento número de cuotas
09-05-2024	9.876	COPEC	Aumento número de cuotas
10-05-2024	3.437	QUINENCO	Aumento número de cuotas
10-05-2024	6.155	COLBUN	Aumento número de cuotas
14-05-2024	3.495	PARAUCO	Aumento número de cuotas
14-05-2024	3.973	PARAUCO	Aumento número de cuotas
16-05-2024	29.532	LTM	Aumento número de cuotas
16-05-2024	9.504	SQM-B	Aumento número de cuotas
17-05-2024	18.626	AGUAS-A	Aumento número de cuotas
17-05-2024	1.185	CONCHATORO	Aumento número de cuotas
17-05-2024	2.639	ORO BLANCO	Aumento número de cuotas
23-05-2024	8.614	IAM	Aumento número de cuotas
23-05-2024	7.874	ANDINA-B	Aumento número de cuotas
24-05-2024	7.774	VAPORES	Aumento número de cuotas
24-05-2024	60.432	VAPORES	Aumento número de cuotas
24-05-2024	28.919	VAPORES	Aumento número de cuotas
24-05-2024	3.711	NORTEGRAN	Aumento número de cuotas
24-05-2024	18.137	VAPORES	Aumento número de cuotas
29-05-2024	71.028	ENELCHILE	Aumento número de cuotas
30-05-2024	7.381	ANDINA-B	Aumento número de cuotas
30-05-2024	758	ENELAM	Aumento número de cuotas
05-06-2024	10.650	SMU	Aumento número de cuotas
14-08-2024	6.932	ANDINA-B	Aumento número de cuotas
05-09-2024	1.301	SMU	Aumento número de cuotas
11-09-2024	456	SONDA	Aumento número de cuotas
26-09-2024	4.687	CMPC	Aumento número de cuotas
30-09-2024	987	CONCHATORO	Aumento número de cuotas
24-10-2024	6.932	ANDINA-B	Aumento número de cuotas
20-11-2024	17.210	CENCOMALLS	Aumento número de cuotas
28-11-2024	1.669	CCU	Aumento número de cuotas
04-12-2024	2.497	SMU	Aumento número de cuotas
12-12-2024	12.209	COPEC	Aumento número de cuotas
13-12-2024	14.963	COLBUN	Aumento número de cuotas
17-12-2024	8.344	MALLPLAZA	Aumento número de cuotas
20-12-2024	2.723	QUINENCO	Aumento número de cuotas
27-12-2024	987	CONCHATORO	Aumento número de cuotas
30-12-2024	4.503	CMPC	Aumento número de cuotas
Total	<u>694.045</u>		

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(19) Distribución de beneficios a los partícipes, continuación

Al 31 de diciembre de 2023

Fecha de distribución	Monto distribuido	Origen de la distribución	Forma de distribución
27-01-2023	7.856	ENELCHILE	Aumento número de cuotas
27-01-2023	4.893	ANDINA-B	Aumento número de cuotas
23-03-2023	80.889	CHILE	Aumento número de cuotas
31-03-2023	571	CONCHATORO	Aumento número de cuotas
04-04-2023	40.239	BCI	Aumento número de cuotas
21-04-2023	6.322	SONDA	Aumento número de cuotas
25-04-2023	32.410	ITAUCORP	Aumento número de cuotas
25-04-2023	8.918	CAP	Aumento número de cuotas
26-04-2023	34.001	BSANTANDER	Aumento número de cuotas
27-04-2023	529	CCU	Aumento número de cuotas
28-04-2023	9.065	SMU	Aumento número de cuotas
28-04-2023	11.836	AGUAS-A	Aumento número de cuotas
04-05-2023	4.671	IAM	Aumento número de cuotas
08-05-2023	2.879	SECURITY	Aumento número de cuotas
09-05-2023	5.989	CENCOSHOPP	Aumento número de cuotas
09-05-2023	4.893	ANDINA-B	Aumento número de cuotas
10-05-2023	32.704	CENCOSUD	Aumento número de cuotas
10-05-2023	34.103	CMPC	Aumento número de cuotas
10-05-2023	49.418	CENCOSUD	Aumento número de cuotas
11-05-2023	5.057	PARAUCO	Aumento número de cuotas
11-05-2023	1.730	PARAUCO	Aumento número de cuotas
11-05-2023	26.877	COPEC	Aumento número de cuotas
12-05-2023	12.733	COLBUN	Aumento número de cuotas
12-05-2023	11.158	COLBUN	Aumento número de cuotas
18-05-2023	16.901	ENTEL	Aumento número de cuotas
18-05-2023	84.249	SQM-B	Aumento número de cuotas
18-05-2023	20.970	RIPLEY	Aumento número de cuotas
19-05-2023	8.580	CONCHATORO	Aumento número de cuotas
24-05-2023	13.377	ORO BLANCO	Aumento número de cuotas
25-05-2023	114.650	VAPORES	Aumento número de cuotas
26-05-2023	8.436	ANDINA-B	Aumento número de cuotas
26-05-2023	69.736	QUINENCO	Aumento número de cuotas
26-05-2023	138.425	ENELCHILE	Aumento número de cuotas
29-05-2023	12.123	NORTEGRAN	Aumento número de cuotas
05-06-2023	6.442	SMU	Aumento número de cuotas
20-07-2023	27.770	SQM-B	Aumento número de cuotas
25-08-2023	4.893	ANDINA-B	Aumento número de cuotas
07-09-2023	7.437	SMU	Aumento número de cuotas
07-09-2023	4.472	SONDA	Aumento número de cuotas
29-09-2023	371	CONCHATORO	Aumento número de cuotas
26-10-2023	4.893	ANDINA-B	Aumento número de cuotas
02-11-2023	1.508	SECURITY	Aumento número de cuotas
02-11-2023	822	SECURITY	Aumento número de cuotas
09-11-2023	21.726	SQM-B	Aumento número de cuotas
16-11-2023	19.978	CENCOSHOPP	Aumento número de cuotas
29-11-2023	754	CCU	Aumento número de cuotas
05-12-2023	9.312	SMU	Aumento número de cuotas
14-12-2023	2.489	PARAUCO	Aumento número de cuotas
14-12-2023	461	COPEC	Aumento número de cuotas
14-12-2023	17.478	SQM-B	Aumento número de cuotas
15-12-2023	55.861	COLBUN	Aumento número de cuotas
15-12-2023	10.805	AGUAS-A	Aumento número de cuotas
20-12-2023	2.154	ORO BLANCO	Aumento número de cuotas
20-12-2023	4.028	IAM	Aumento número de cuotas
22-12-2023	1.782	NORTEGRAN	Aumento número de cuotas
Total	<u>1.122.624</u>		

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(20) Rentabilidad del Fondo

(a) Rentabilidad nominal

La rentabilidad nominal obtenida por cada una de las series se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Rentabilidad mensual %

Mes	SERIE CLASICA	SERIE APV	SERIE ALTO VALOR (EX FAMILIA CLASICA)	SERIE AHORRO SISTEMATICO	SERIE WEB	SERIE ALTO PATRIMONIO	SERIE WEALTH	SERIE SBK	SERIE CONVENIO
Enero	(2,7687)	(2,6852)	(2,7268)	(2,6695)	(2,6791)	(2,6518)	(2,6092)	-	(2,6791)
Febrero	5,8668	5,9525	5,9096	5,9676	5,9583	5,9844	6,0095	-	5,9583
Marzo	0,8130	0,9001	0,8573	0,9156	0,9053	0,9327	0,9583	-	0,9061
Abril	(1,2544)	(1,1691)	(1,2101)	(1,1542)	(1,1661)	(1,2262)	(1,1293)	-	(1,1633)
Mayo	1,5493	1,6373	1,5915	1,6502	1,6759	1,6661	1,5668	-	1,6394
Junio	(2,9208)	(2,8393)	(2,8796)	(2,8244)	(2,8342)	(2,8090)	(2,7851)	-	(2,8336)
Julio	(0,4926)	(0,4066)	(0,4496)	(0,3914)	(0,4007)	(0,3745)	(0,3492)	-	(0,4007)
Agosto	(0,8068)	(0,7211)	(0,7640)	(0,7060)	(0,7152)	(0,6891)	(0,6639)	-	(0,7152)
Septiembre	(0,0722)	0,0114	(0,0304)	0,0262	0,0168	0,0425	0,0668	-	0,0171
Octubre	1,4815	1,5687	1,5249	1,5841	1,5755	1,6014	1,6275	-	1,5747
Noviembre	0,4664	0,5505	0,5086	0,5651	0,5563	0,5819	0,6025	0,7461	0,5564
Diciembre	1,8153	1,9024	1,8695	1,9189	1,9028	1,9322	1,9605	2,1076	1,9085

Al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Rentabilidad mensual %

Mes	SERIE CLASICA	SERIE APV	SERIE FAMILIA CLASICA	SERIE AHORRO SISTEMATICO	SERIE WEB	SERIE ALTO PATRIMONIO	SERIE WEALTH	SERIE SBK	SERIE CONVENIO
Enero	1,2286	1,3162	1,2729	1,3316	1,3186	1,3490	1,3748	-	1,3222
Febrero	1,1743	1,2535	1,2139	1,2675	1,2589	1,2830	1,3063	-	1,2589
Marzo	(1,4350)	(1,3516)	(1,3948)	(1,3367)	(1,3464)	(1,3203)	(1,2953)	-	(1,3463)
Abril	1,4258	1,5097	1,4674	1,5248	1,5194	1,5414	1,5664	-	1,5156
Mayo	1,5828	1,6685	1,6270	1,6664	1,6556	1,6931	1,7448	-	1,6686
Junio	6,7088	6,7985	6,7535	6,8142	6,8045	6,8317	6,8581	-	6,8045
Julio	9,1625	9,2577	9,2130	9,2750	9,2656	9,2930	9,3208	-	9,2641
Agosto	(4,8426)	(4,7602)	(4,8014)	(4,7456)	(4,7544)	(4,7294)	(4,7052)	-	(4,7545)
Septiembre	(3,7227)	(3,6426)	(3,6823)	(3,6283)	(3,6373)	(3,6121)	(3,5823)	-	(3,6367)
Octubre	(6,7090)	(6,6286)	(6,6689)	(6,6141)	(6,6241)	(6,5983)	(6,5772)	-	(6,6228)
Noviembre	7,0501	7,1393	7,0946	7,1573	7,1334	7,1658	7,1984	-	7,1457
Diciembre	7,4237	7,5166	7,4623	7,5340	7,5221	7,9815	7,5700	-	7,5231

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(20) Rentabilidad del Fondo, continuación

(b) Rentabilidad nominal acumulada, continuación.

Al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Fondo/(serie)	Rentabilidad acumulada (%)		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie Clásica	3,4302	23,1627	49,8828
Serie APV	4,4920	25,6942	54,4969
Serie Alto Valor (ex Familia Clásica)	3,9720	24,4309	52,2427
Serie Ahorro Sistemático	4,6804	26,1300	55,2879
Serie Web	4,5898	25,7488	54,8248
Serie Alto Patrimonio	4,7920	26,6479	35,0135
Serie Wealth	5,0719	26,6433	59,3138
Serie Convenio	4,5620	25,8591	54,7923
Serie SBK	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Fondo/(serie)	Rentabilidad acumulada (%)		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie Clásica	19,0781	44,9120	46,8403
Serie APV	20,2907	47,8552	53,0974
Serie Familia Clásica	19,6774	46,4267	50,3878
Serie Ahorro Sistemático	20,4905	48,3447	-
Serie Web	20,2305	48,0305	-
Serie Alto Patrimonio	20,8564	28,8395	-
Serie Wealth	20,5301	51,6235	-
Serie Convenio	20,3680	48,0388	-
Serie SBK	-	-	-

(c) Rentabilidad real (%)

La rentabilidad real obtenida por la Serie APV, se presenta a continuación:

Rentabilidad real acumulada

	2024
Rentabilidad anual	(3,9353)
Rentabilidad 24 meses	1,8945
Rentabilidad 36 meses	0,6807

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(21) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 DE 2009)

Al 31 de diciembre de 2024 el detalle de la custodia es el siguiente:

2023	Custodia de valores					
	Custodia nacional			Custodia extranjera		
Entidades	Monto custodiado M\$	% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de depósitos de valores-custodia encargada por sociedad administradora	16.312.912	100	98,1602	-	-	-
Empresas de depósitos de valores-custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	16.312.912	100	98,1602	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2023 el detalle de la custodia es el siguiente:

2023	Custodia de valores					
	Custodia nacional			Custodia extranjera		
Entidades	Monto custodiado M\$	% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de depósitos de valores-custodia encargada por sociedad administradora	15.656.885	100	97,6520	-	-	-
Empresas de depósitos de valores-custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	15.656.885	100	97,6520	-	-	-

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(22) Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee excesos de inversión.

(23) Garantía constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo (Artículo N°13 de la Ley N°20.712 – Artículo N°226 Ley N°18.045)

Al 31 de diciembre de 2024 el detalle de la garantía constituida por la sociedad Administradora en beneficio del Fondo es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde/hasta)
Boleta bancaria	Scotiabank Chile	Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.	10.000	09.01.2024 / 10.01.2025

(24) Garantía fondos mutuos estructurados garantizados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee garantía fondos mutuos estructurados garantizados.

(25) Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se registran otros gastos de operación debido a modificación de reglamento interno que elimina su aplicación.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(26) Información estadística

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la información estadística del Fondo por cada serie se detalla en los siguientes cuadros:

2024

SERIE CLÁSICA

Mes	Valor cuota (*)	Total de activos (*)	Remuneración devengada acumulada mensual	N° partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	1.013,0489	15.605.832	27.610	5.835
Febrero	1.072,4827	16.432.292	26.439	5.825
Marzo	1.076,9758	16.946.942	28.928	5.824
Abril	1.054,6453	17.019.599	28.403	5.811
Mayo	1.049,5359	17.596.994	30.191	5.810
Junio	1.018,2664	17.280.637	28.855	5.799
Julio	1.013,2502	16.780.242	29.573	5.781
Agosto	1.004,6485	16.506.889	28.397	5.766
Septiembre	1.003,4544	16.011.583	25.648	5.763
Octubre	1.017,8876	16.313.426	27.082	5.751
Noviembre	1.021,4387	16.104.453	25.748	5.735
Diciembre	1.037,0613	16.618.657	26.896	5.738
Total Serie			333.770	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE APV

Mes	Valor cuota (*)	Total de activos (*)	Remuneración devengada acumulada mensual	N° partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	818,8580	15.605.832	5.707	1.112
Febrero	867,6002	16.432.292	5.614	1.111
Marzo	871,9879	16.946.942	6.203	1.109
Abril	854,6219	17.019.599	6.002	1.106
Mayo	851,2166	17.596.994	6.331	1.106
Junio	826,5465	17.280.637	5.947	1.102
Julio	823,1859	16.780.242	6.088	1.101
Agosto	816,9027	16.506.889	5.917	1.102
Septiembre	816,6142	16.011.583	5.752	1.104
Octubre	829,0761	16.313.426	6.182	1.100
Noviembre	832,6641	16.104.453	5.924	1.099
Diciembre	846,1250	16.618.657	6.276	1.099
Total Serie			71.943	

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(26) Información estadística, continuación

2024, continuación

SERIE ALTO VALOR (EX FAMILIA CLASICA)

Mes	Valor cuota (*)	Total de activos (*)	Remuneración devengada acumulada mensual	N° partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	656,7357	15.605.832	2.935	384
Febrero	695,5463	16.432.292	2.784	383
Marzo	698,7623	16.946.942	2.667	383
Abril	684,5602	17.019.599	2.567	384
Mayo	681,5379	17.596.994	2.701	384
Junio	661,5088	17.280.637	2.555	385
Julio	658,5345	16.780.242	2.578	382
Agosto	653,2261	16.506.889	2.480	381
Septiembre	652,7223	16.011.583	2.381	381
Octubre	662,3968	16.313.426	2.554	377
Noviembre	664,9857	16.104.453	2.443	374
Diciembre	675,5177	16.618.657	2.454	373
Total Serie			31.099	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE AHORRO SISTEMATICO

Mes	Valor cuota (*)	Total de activos (*)	Remuneración devengada acumulada mensual	N° partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	1.174,1405	15.605.832	865	341
Febrero	1.244,2081	16.432.292	819	338
Marzo	1.250,6913	16.946.942	903	339
Abril	1.225,9642	17.019.599	881	339
Mayo	1.221,2655	17.596.994	932	340
Junio	1.186,0459	17.280.637	880	337
Julio	1.181,4037	16.780.242	873	332
Agosto	1.172,5655	16.506.889	826	327
Septiembre	1.172,3243	16.011.583	787	327
Octubre	1.190,3961	16.313.426	841	326
Noviembre	1.195,7242	16.104.453	811	324
Diciembre	1.215,2399	16.618.657	849	325
Total Serie			10.267	

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(26) Información estadística, continuación

2024, continuación

SERIE WEB

Mes	Valor	Total de	Remuneración devengada	N°
	cuota (*)	activos (*)	acumulada mensual	
	\$	M\$	M\$	participes (*)
Enero	1.170,8623	15.605.832	434	57
Febrero	1.240,6260	16.432.292	464	61
Marzo	1.246,9746	16.946.942	561	65
Abril	1.222,2108	17.019.599	597	71
Mayo	1.217,4133	17.596.994	658	87
Junio	1.182,1979	17.280.637	628	88
Julio	1.177,4611	16.780.242	693	91
Agosto	1.168,5438	16.506.889	612	93
Septiembre	1.168,1979	16.011.583	599	97
Octubre	1.186,0954	16.313.426	708	96
Noviembre	1.191,2968	16.104.453	811	95
Diciembre	1.210,6273	16.618.657	759	99
Total Serie			7.524	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE ALTO PATRIMONIO

Mes	Valor	Total de	Remuneración devengada	N°
	cuota (*)	activos (*)	acumulada mensual	
	\$	M\$	M\$	participes (*)
Enero	1.140,4876	15.605.832	382	7
Febrero	1.208,7384	16.432.292	366	7
Marzo	1.215,2430	16.946.942	470	10
Abril	1.191,4123	17.019.599	602	12
Mayo	1.187,0473	17.596.994	785	13
Junio	1.153,0032	17.280.637	577	13
Julio	1.148,6851	16.780.242	592	13
Agosto	1.140,2851	16.506.889	575	13
Septiembre	1.140,2372	16.011.583	554	13
Octubre	1.158,0109	16.313.426	581	12
Noviembre	1.163,3852	16.104.453	558	12
Diciembre	1.182,5734	16.618.657	611	14
Total Serie			6.653	

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(26) Información estadística, continuación

2024, continuación

SERIE WEALTH				
Mes	Valor cuota (*)	Total de activos (*)	Remuneración devengada acumulada mensual	N° partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	1.105,8803	15.605.832	1.130	22
Febrero	1.172,3386	16.432.292	1.161	23
Marzo	1.178,9467	16.946.942	1.496	24
Abril	1.156,1117	17.019.599	1.465	26
Mayo	1.152,1688	17.596.994	2.008	31
Junio	1.119,4005	17.280.637	1.948	27
Julio	1.115,4918	16.780.242	1.686	28
Agosto	1.107,6160	16.506.889	1.845	31
Septiembre	1.107,8423	16.011.583	1.881	33
Octubre	1.125,3963	16.313.426	2.014	33
Noviembre	1.130,8967	16.104.453	1.986	35
Diciembre	1.149,8407	16.618.657	2.263	36
Total Serie			<u>20.883</u>	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE SBK				
Mes	Valor cuota (*)	Total de activos (*)	Remuneración devengada acumulada mensual	N° partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	1.001,4097	16.313.426	-	1
Noviembre	1.007,6995	16.104.453	-	1
Diciembre	1.026,0537	16.618.657	-	1
Total Serie			<u>-</u>	

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(26) Información estadística, continuación

2024, continuación

Mes	SERIE CONVENIO			
	Valor cuota (*)	Total de activos (*)	Remuneración devengada acumulada mensual	N° participes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	1.170,8593	15.605.832	25	81
Febrero	1.240,6230	16.432.292	24	80
Marzo	1.246,9712	16.946.942	27	80
Abril	1.222,2081	17.019.599	26	80
Mayo	1.217,4103	17.596.994	28	80
Junio	1.182,1952	17.280.637	26	80
Julio	1.177,4581	16.780.242	27	80
Agosto	1.168,5407	16.506.889	26	80
Septiembre	1.168,1945	16.011.583	25	80
Octubre	1.186,0924	16.313.426	27	80
Noviembre	1.191,2940	16.104.453	26	80
Diciembre	1.210,6247	16.618.657	27	80
Total Serie			<u>314</u>	

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(26) Información estadística, continuación

2023

SERIE CLÁSICA				
Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° partícipes (*)
Enero	960,1900	14.572.048	26.959	6.040
Febrero	971,4651	13.964.778	24.434	6.024
Marzo	951,7314	13.581.472	26.514	5.985
Abril	955,0384	13.693.455	25.616	5.983
Mayo	924,5049	14.083.347	27.086	5.979
Junio	986,0912	15.111.155	26.703	5.964
Julio	1.074,6308	16.465.198	29.358	5.963
Agosto	1.022,2647	15.302.061	28.918	5.946
Septiembre	983,4060	14.862.534	26.791	5.934
Octubre	917,1097	14.308.604	26.115	5.924
Noviembre	978,7495	14.701.248	25.394	5.916
Diciembre	1.044,4076	16.033.353	27.885	5.916
Total Serie			321.773	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE APV				
Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° partícipes (*)
Enero	768,2558	14.572.048	4.649	1.112
Febrero	777,8857	13.964.778	4.288	1.111
Marzo	762,7448	13.581.472	4.730	1.111
Abril	766,0373	13.693.455	4.602	1.108
Mayo	742,1892	14.083.347	4.909	1.106
Junio	792,2946	15.111.155	4.942	1.106
Julio	864,1822	16.465.198	5.481	1.102
Agosto	822,7836	15.302.061	5.508	1.100
Septiembre	792,1712	14.862.534	5.168	1.102
Octubre	739,4073	14.308.604	5.085	1.103
Noviembre	789,7655	14.701.248	4.981	1.104
Diciembre	843,4762	16.033.353	5.516	1.110
Total Serie			59.859	

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(26) Información estadística, continuación

2023, continuación

SERIE FAMILIA CLÁSICA				
Mes	Valor cuota (*)	Total de activos (*)	Remuneración devengada acumulada mensual	N° partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	619,3030	14.572.048	3.184	391
Febrero	626,8207	13.964.778	2.911	389
Marzo	614,3540	13.581.472	3.075	388
Abril	616,7468	13.693.455	2.898	386
Mayo	597,2875	14.083.347	3.019	388
Junio	637,3430	15.111.155	3.018	385
Julio	694,8700	16.465.198	3.310	385
Agosto	661,2957	15.302.061	3.294	387
Septiembre	636,4249	14.862.534	3.049	388
Octubre	593,7773	14.308.604	2.824	385
Noviembre	633,9516	14.701.248	2.706	386
Diciembre	676,7724	16.033.353	2.949	384
Total Serie			36.237	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE AHORRO SISTEMATICO				
Mes	Valor cuota (*)	Total de activos (*)	Remuneración devengada acumulada mensual	N° partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	1.099,6043	14.572.048	719	355
Febrero	1.113,5414	13.964.778	664	356
Marzo	1.092,0340	13.581.472	735	352
Abril	1.096,9099	13.693.455	717	353
Mayo	1.062,9234	14.083.347	770	351
Junio	1.134,8494	15.111.155	784	353
Julio	1.238,0066	16.465.198	879	351
Agosto	1.178,8799	15.302.061	882	348
Septiembre	1.135,1869	14.862.534	823	348
Octubre	1.059,7376	14.308.604	813	345
Noviembre	1.132,0800	14.701.248	791	344
Diciembre	1.209,2559	16.033.353	876	344
Total Serie			9.453	

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(26) Información estadística, continuación

2023, continuación

SERIE WEB

Mes	Valor	Total de	Remuneración devengada	N°
	cuota (*)	activos (*)	acumulada mensual	
	\$	M\$	M\$	
Enero	1.097,7398	14.572.048	182	34
Febrero	1.111,5592	13.964.778	174	36
Marzo	1.089,9882	13.581.472	210	39
Abril	1.094,7560	13.693.455	205	39
Mayo	1.060,7371	14.083.347	213	42
Junio	1.132,4125	15.111.155	215	41
Julio	1.235,2334	16.465.198	244	46
Agosto	1.176,1296	15.302.061	275	48
Septiembre	1.132,4362	14.862.534	279	53
Octubre	1.057,0716	14.308.604	281	53
Noviembre	1.129,1298	14.701.248	306	54
Diciembre	1.205,9919	16.033.353	358	57
Total Serie			2.942	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE ALTO PATRIMONIO

Mes	Valor	Total de	Remuneración devengada	N°
	cuota (*)	activos (*)	acumulada mensual	
	\$	M\$	M\$	
Enero	1.065,9524	14.572.048	149	1
Febrero	1.079,6288	13.964.778	71	1
Marzo	1.058,9565	13.581.472	79	1
Abril	1.063,8598	13.693.455	77	1
Mayo	1.031,0727	14.083.347	100	2
Junio	1.101,0244	15.111.155	205	4
Julio	1.201,3117	16.465.198	351	4
Agosto	1.144,1322	15.302.061	416	4
Septiembre	1.101,9079	14.862.534	392	4
Octubre	1.028,8455	14.308.604	385	4
Noviembre	1.099,2596	14.701.248	388	5
Diciembre	1.174,3975	16.033.353	344	7
Total Serie			2.957	

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(26) Información estadística, continuación
2023, continuación

SERIE WEALTH				
Mes	Valor cuota (*)	Total de activos (*)	Remuneración devengada acumulada mensual	N° partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	1.030,5121	14.572.048	970	4
Febrero	1.043,9734	13.964.778	419	4
Marzo	1.024,2444	13.581.472	297	4
Abril	1.029,2407	13.693.455	289	4
Mayo	997,7745	14.083.347	590	7
Junio	1.065,7301	15.111.155	916	8
Julio	1.163,0988	16.465.198	1.181	9
Agosto	1.108,0203	15.302.061	1.030	8
Septiembre	1.067,3921	14.862.534	975	11
Octubre	996,8723	14.308.604	1.244	15
Noviembre	1.065,3610	14.701.248	1.285	17
Diciembre	1.138,4718	16.033.353	1.360	19
Total Serie			<u>10.556</u>	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE CONVENIO				
Mes	Valor cuota (*)	Total de activos (*)	Remuneración devengada acumulada mensual	N° partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	1.097,7387	14.572.048	34	82
Febrero	1.111,5581	13.964.778	20	81
Marzo	1.089,9873	13.581.472	22	81
Abril	1.094,7550	13.693.455	22	81
Mayo	1.060,7357	14.083.347	23	81
Junio	1.132,4112	15.111.155	23	81
Julio	1.235,2317	16.465.198	26	81
Agosto	1.176,1278	15.302.061	26	81
Septiembre	1.132,4341	14.862.534	24	81
Octubre	1.057,0693	14.308.604	24	81
Noviembre	1.129,1273	14.701.248	23	81
Diciembre	1.205,9893	16.033.353	26	81
Total Serie			<u>293</u>	

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Administración de riesgo

La presente nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgos desarrollados por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (en adelante la “Administradora”) de acuerdo a la Circular N°1.869.

La función de administración de riesgos busca garantizar que las posiciones tanto propias como de terceros, se mantengan en todo momento dentro de los límites establecidos por la política de cada Fondo y de la Administradora, a fin de garantizar la salud financiera de la Sociedad.

Las unidades de negocios en este aspecto deben buscar mantener su nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los límites establecidos. Asimismo, la función de administración de riesgos de la Administradora busca identificar y monitorear los factores que inciden los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y riesgos fiduciarios propios de la actividad.

Los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, son aprobados por lo menos en forma anual por el Directorio de la Administradora, garantizando la preocupación constante por la administración de riesgo de la institución.

Cabe mencionar, que existe una segregación de funciones entre control, riesgo y negocio que garantiza que la función de control se realice en forma autónoma e independiente de las áreas de negociación.

(a) Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido el riesgo cambiario o de moneda, riesgo por tipo de interés a valor razonable, riesgo por tasa de interés y riesgos de precio), riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo del Fondo buscan maximizar la rentabilidad del Fondo y de los propios clientes, dentro de un marco de límites apropiados que garanticen una gestión de riesgo de acuerdo a las mejores prácticas de la industria y de las políticas de la Administradora y de Scotiabank Chile.

La Administradora cuenta con la política de administración de liquidez, planes de contingencia, política de administración de capital, política de líneas de financiamiento de liquidez y políticas propias de cada fondo que le permiten asegurar en todo momento el correcto funcionamiento de los ingresos y egresos de inversión.

Además; la Administradora cuenta con límites y alertas de administración de riesgos tanto normativos como internos entre los cuales se pueden mencionar los de garantías, límites de inversión, límites de duración, límites de presencia bursátil, límites de inversión en el exterior, límites de vencimientos a rescate, límites y alertas de concentración, entre otros.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado

El riesgo de mercado se define, como la pérdida potencial por cambios en los factores de mercado que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, como lo pueden ser las tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, índices, entre otros.

Cabe mencionar que el riesgo de mercado se encuentra en el precio o valor cuota de cada fondo y que es el partícipe quien asume esta volatilidad.

Con el fin de mitigar los posibles riesgos de mercado la Administradora General de Fondos cuenta con el comité de inversiones en los cuales se analizan semanalmente los distintos mercados financieros, las posiciones y estrategias que cada fondo tiene y además los riesgos de mercado inherentes a cada posición.

(i) Riesgo de precio

(i.1) Exposición global de precios de mercado

Las inversiones del Fondo se encuentran compuestas por distintos instrumentos de deuda e instrumentos de capitalización, que se encuentran expuestos al riesgo de precio o pérdidas potenciales sujetas a la variación de los precios de mercado.

Los instrumentos de deuda y de capitalización a valor razonable con efecto en resultado, excluyendo los saldos de caja son los siguientes:

Fondos	Valor razonable	
	2024 M\$	2023 M\$
Scotia Acciones Chile	<u>16.312.912</u>	<u>15.656.885</u>
Totales	<u>16.312.912</u>	<u>15.656.885</u>

Los fondos administran sus exposiciones al riesgo de precios diversificando entre los distintos instrumentos financieros. La Política de Fondo es invertir en instrumentos que aseguren la mejor relación riesgo retorno según la inversión realizada por el cliente en cada uno de los fondos. Para ello, el Fondo se concentra en inversiones en instrumentos financieros donde se espera optimizar la relación antes mencionada.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado, continuación

(i) Riesgo de precio, continuación

(i.2) Diversificación de la cartera

Año 2024 Fondo	Acciones Nacionales M\$	CFI M\$	Total M\$
Scotia Acciones Chile	16.312.912	-	16.312.912

Año 2023 Fondo	Acciones Nacionales M\$	CFI M\$	Total M\$
Scotia Acciones Chile	15.656.885	-	15.656.885

El Fondo no presenta inversiones en instrumentos definidos como derivados.

(i.3) Exposición total del Fondo al riesgo de precios por tipo de instrumento

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad de los activos del Fondo atribuibles a rentabilidades de los fondos, incluidos todos los movimientos inherentes al Fondo al día 31 de diciembre de 2024 y 2023. El análisis se basa en una estimación potencial de retornos del Fondo en base a una regresión lineal simple histórica de retornos diarios del Fondo del último año calendario en el percentil 99% de confianza.

Año 2024

Fondo	Promedio %	Máximo %	Mínimo %	Efecto potencial al alza %	Efecto potencial a la baja %
Serie Clásica	0,00%	3,71%	(2,55%)	1,76%	(1,78%)
Serie APV	0,00%	3,71%	(2,56%)	1,75%	(1,79%)
Serie Alto Valor (ex Familia Clásica)	0,00%	3,71%	(2,55%)	1,75%	(1,79%)
Serie Ahorro Sistemático	0,00%	3,71%	(2,56%)	1,75%	(1,79%)
Serie Web	0,00%	3,71%	(2,56%)	1,75%	(1,79%)
Serie Alto Patrimonio	0,00%	3,71%	(2,56%)	1,75%	(1,79%)
Serie Wealth	0,00%	3,70%	(2,56%)	1,75%	(1,79%)
Serie Convenio	0,00%	3,71%	(2,56%)	1,75%	(1,79%)
Serie SBK	(0,01%)	1,78%	(1,13%)	0,92%	(0,89%)

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado, continuación

(i.3) Exposición total del Fondo al riesgo de precios por tipo de instrumento, continuación

Año 2023

Serie Clásica	0,03%	2,74%	(3,39%)	2,22%	(2,25%)
Serie APV	0,03%	2,74%	(3,39%)	2,22%	(2,25%)
Serie Familia Clásica	0,03%	2,74%	(3,39%)	2,22%	(2,25%)
Serie Ahorro Sistemático	0,03%	2,74%	(3,39%)	2,22%	(2,25%)
Serie Web	0,03%	2,74%	(3,39%)	2,22%	(2,25%)
Serie Alto Patrimonio	0,03%	2,74%	(3,39%)	2,22%	(2,25%)
Serie Wealth	0,03%	2,74%	(3,39%)	2,22%	(2,25%)
Serie Convenio	0,03%	2,74%	(3,39%)	2,22%	(2,25%)
Serie SBK	-	-	-	-	-

Estos indicadores de riesgos son de carácter histórico, por lo cual, no garantiza que los movimientos futuros de los precios y, por lo tanto, tampoco de la rentabilidad futura.

La separación por instrumento es la siguiente:

Fondo	Instrumentos	Valor razonable	
		2024 M\$	2023 M\$
Scotia Acciones Chile	RV	16.312.912	15.656.885

El Fondo también administra su exposición al Riesgo de Precios analizando la cartera de inversión por sector industrial y haciendo una evaluación comparativa de la ponderación de la competencia. El siguiente cuadro es un resumen de las concentraciones significativas por sector dentro de la cartera de inversión:

Año 2024

Alimentos M\$	Banco M\$	Consumo M\$	Construcción M\$	Eléctrico M\$	Industrial M\$	Minería M\$
590.784	4.263.601	809.658	100.620	2.152.008	3.902.974	198.640
Otros M\$	Retail M\$	Servicios básicos M\$	Telecom M\$	Transporte M\$	Vinos M\$	Consumo M\$
113.337	2.651.579	783.743	-	506.921	239.047	-
						Totales M\$
						16.312.912

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado, continuación

(i) Riesgo de precio, continuación

(i.3) Exposición total del Fondo al riesgo de precios por tipo de instrumento, continuación

Año 2023

Alimentos M\$	Banco M\$	Consumo M\$	Construcción M\$	Eléctrico M\$	Industrial M\$	Minería M\$	
384.821	3.215.978	1.098.531	-	3.796.847	4.497.428	407.841	
Otros M\$	Retail M\$	Servicios básicos M\$	Telecom M\$	Transporte M\$	Vinos M\$	Consumo M\$	
136.222	1.064.432	532.158	401.287	35.689	85.651	-	
						Totales M\$	15.656.885

(c) Riesgos de crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

El riesgo de crédito nace por la tenencia de diversos activos financieros de los cuales presenta riesgos de créditos sujetos al país, estado o emisor.

Para mitigar el riesgo de crédito la Administradora General de Fondos cuenta con límites de concentración por depósitos a plazo en efectos de comercio (fondos de corto plazo) y concentración en bonos según clasificación de riesgo de crédito (fondos de renta fija de largo plazo y balanceados). Además, cada fondo cuenta con máximos exposiciones por agentes y tipo de instrumentos.

Las exposiciones generales por las distintas clasificaciones de riesgo es el siguiente:

Detalle clasificación por Fondo al 2024

Fondo	N-1 M\$	N-2 M\$	N-3 M\$	N-4 M\$	NA M\$	Total M\$
Scotia Acciones Chile	7.095.289	3.899.356	3.928.574	-	1.389.693	16.312.912

Detalle clasificación por Fondo al 2023

Fondo	N-1 M\$	N-2 M\$	N-3 M\$	N-4 M\$	NA M\$	Total M\$
Scotia Acciones Chile	5.812.395	4.132.277	2.331.556	1.556.268	1.824.389	15.656.885

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Administración de riesgos, continuación

(d) Riesgo de liquidez

Se define el riesgo de liquidez como la incapacidad de cumplir con sus obligaciones financieras de manera oportuna a precios razonables. Estas obligaciones financieras derivan de los compromisos de desembolsos de las inversiones comprometidas, así como los pagos derivados de contratos establecidos.

Entenderemos por riesgo de liquidez a la imposibilidad de:

- Cumplir oportunamente con las obligaciones contractuales.
- Liquidar posiciones sin pérdidas significativas.
- Evitar sanciones regulatorias por incumplimiento de índices normativos.

Distinguimos dos fuentes de riesgo:

(i) Endógenas

Situaciones de riesgo derivadas de decisiones corporativas controlables.

- Alta liquidez alcanzada por una reducida base de activos líquidos.
- Baja diversificación o alta concentración de activos financieros y comerciales en término de emisores, plazos y factores de riesgo.
- Efectos reputacionales corporativos adversos que se traduzcan en acceso no competitivo a financiamiento o falta de este.

(ii) Exógenas

Situaciones de riesgo producto de movimientos de los mercados financieros no controlables.

- Movimientos extremos o correcciones/eventos no esperados en los mercados internacionales y local.
- Cambios regulatorios, intervenciones de la autoridad monetaria, entre otras.
- Decisiones de un número importante de partícipes de efectuar rescate de sus inversiones en un mismo momento del tiempo, como consecuencia de modificaciones en las condiciones de mercado.

La administración de liquidez reviste una importancia estratégica para la alta administración de la Administradora General de Fondos, siendo una de sus preocupaciones centrales. En este contexto, se ha diseñado y establecido una política de administración de liquidez y de planes de contingencia de acuerdo a los requerimientos regulatorios y concordante con la política establecida por Scotiabank Chile.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Administración de riesgos, continuación

(d) Riesgo de liquidez, continuación

Esta política de administración de liquidez, aprobada por el Directorio, tiene como misión formalizar los lineamientos, acciones y roles que determinan la gestión de liquidez, fijar el apetito por riesgo de la institución y comunicar las directrices al resto de la organización; para de esta forma establecer un criterio común que permita identificar, evaluar y controlar los riesgos de liquidez existentes en la Administradora, en los nuevos fondos y en los negocios que se emprendan.

La política de administración de liquidez contiene la definición de roles y responsabilidades en el proceso de toma de decisiones de la liquidez y la definición de estándares metodológicos para la medición de los riesgos de liquidez.

La correcta implementación, funcionamiento, control y seguimiento posterior será una variable significativa para contribuir a un crecimiento sostenible para los fondos administrados en el mediano y corto plazo, bajo un marco conservador de administración de los riesgos de liquidez que darán la confianza necesaria a los inversionistas.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo de 7 días o menos sin mayores pérdidas y principalmente en papeles del Banco Central de Chile.

Un componente esencial de la administración de liquidez es la mantención de activos fácilmente liquidables, denominados “Activos Líquidos Mínimos” (Minimum Core Liquid Assets), cuyo propósito es asegurar la continuidad de las operaciones bajo eventos especiales de liquidez. Los activos líquidos mínimos están constituidos ante todo por inversiones financieras mantenidas para propósitos de liquidez, dinero en efectivo, depósitos a plazo y otros activos financieros de alta calidad.

El siguiente cuadro ilustra los flujos de vencimiento de los activos:

Año 2024

Fondo	Menor a 7 días M\$	Entre 7 días y 1 mes M\$	Entre 1 mes y 1 año M\$	Más de 1 año M\$	Total M\$
Scotia Acciones Chile	16.312.912	-	-	-	16.312.912

Año 2023

Fondo	Menor a 7 días M\$	Entre 7 días y 1 mes M\$	Entre 1 mes y 1 año M\$	Más de 1 año M\$	Total M\$
Scotia Acciones Chile	15.656.885	-	-	-	15.656.885

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Administración de riesgos, continuación

(d) Riesgo de liquidez, continuación

(ii) Exógenas, continuación

El siguiente cuadro analiza pasivos financieros liquidables netos dentro de agrupaciones de vencimiento relevante en base al período restante en la fecha de balance respecto a la fecha de vencimiento contractual.

Año 2024

	Menor a 7 días M\$	Entre 7 días y 1 mes M\$	Entre 1 mes y 1 año M\$	Más de 1 año M\$	Total M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	99.983	-	-	-	99.983
Rescates por pagar	56.638	-	-	-	56.638
Remuneraciones Sociedad Administradora	6.490	-	-	-	6.490
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Totales	163.111	-	-	-	163.111

Año 2023

	Menor a 7 días M\$	Entre 7 días y 1 mes M\$	Entre 1 mes y 1 año M\$	Más de 1 año M\$	Total M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	53.965	-	-	-	53.965
Rescates por pagar	22.174	-	-	-	22.174
Remuneraciones Sociedad Administradora	3.924	-	-	-	3.924
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Totales	80.063	-	-	-	80.063

Producto de lo anterior, la Administradora General de Fondos presenta límites de vencimiento a rescate diarios mínimos y posiciones en instrumentos del Banco Central para los fondos de corto plazo que representan el principal riesgo de liquidez para la Administradora.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Administración de riesgos, continuación

(e) Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La Administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación y además cuenta con una política de administración de capital apropiada para la inversión de su capital.

A continuación, se presenta estadísticas de rescates e inversiones para el año 2024 y 2023:

Año 2024

Inversiones	Promedio M\$	Máx. M\$	Mín. M\$	Desviación estándar M\$
Scotia Acciones Chile	38.228	4.606.481	1	298.697
Rescates	Promedio M\$	Máx. M\$	Mín. M\$	Desviación estándar M\$
Scotia Acciones Chile	17.193	683.274	0	60.680

Año 2023

Inversiones	Promedio M\$	Máx. M\$	Mín. M\$	Desviación estándar M\$
Scotia Acciones Chile	16.171	338.655	10	42.374
Rescates	Promedio M\$	Máx. M\$	Mín. M\$	Desviación estándar M\$
Scotia Acciones Chile	16.576	562.935	0	53.248

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Administración de riesgos, continuación

(e) Gestión de riesgo de capital, continuación

La Sociedad Administradora para dar cumplimiento a lo exigido en el Artículo N°5 de la Ley N°20.712, controla diariamente que cada uno de los fondos administrados mantenga en forma permanente a lo menos 50 partícipes, salvo que entre ellos exista un inversionista institucional, en cuyo caso no registrará ese mínimo de partícipes. Por otra parte, a lo menos el patrimonio neto deberá ser equivalente a UF10.000. Se hace presente, que no existen otros requerimientos externos de capital.

Al término del período no se presentaron ningún cambio en el requerimiento de capital entre períodos ni incumplimiento de este.

(f) Estimación del valor razonable

El valor razonable de los activos financieros transados en mercados se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El procedimiento de valorización de instrumentos es un proceso de ejecución diaria de responsabilidad de la Gerencia de Back Office Fondos Mutuos, y supervisada por la Gerencia de riesgo de mercado, garantizando en todo momento la adecuada separación de funciones entre el control y las actividades de negocio. Este proceso contempla tareas tales como la carga de precios a sistemas de valorización, ejecución de los procesos de valorización de carteras, registro de los resultados, estimaciones de los valores cuotas y la coordinación con las áreas de control, aprobación y validación de resultados y generación de reportes.

Los precios de valorización diarios de los fondos son obtenidos en su totalidad por proveedores externos como RiskAmerica y los terminales de Holding Bursátil Regional S.A. (NUAM) y Bolsa de Comercio de Santiago (BCS), garantizando la independencia y transparencia de valorización de fondos.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los "inputs" utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Administración de riesgos, continuación

(f) Estimación del valor razonable, continuación

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del Nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del Banco Central de Chile, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Año 2024

Valor razonable Instrumento	Fondo	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$
Acción	Scotia Acciones Chile	16.267.360	45.552

Año 2023

Valor razonable Instrumento	Fondo	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$
Acción	Scotia Acciones Chile	14.058.619	1.598.266

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Administración de riesgos, continuación

(f) Estimación del valor razonable, continuación

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos, pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por “inputs” observables, son clasificados dentro del Nivel 2. Estos incluyen, bonos corporativos con categoría de inversión y algunas obligaciones soberanas, acciones que cotizan en bolsa y derivados extrabursátiles. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos, las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Las inversiones clasificadas dentro del Nivel 3 tienen “inputs” (entradas de datos) no observables significativas, ya que se negocian de manera poco frecuente. Los instrumentos de Nivel 3 incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa. Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

El monto de instrumentos de capitalización de Nivel 3 consiste en una posición única. Los principales “inputs” (datos de entrada) del modelo de valoración del Fondo para esta inversión incluyen múltiplos de ganancias (basados en las ganancias históricas del emisor). El Fondo también considera el precio de transacción original, las transacciones recientes en instrumentos idénticos o similares y transacciones de terceros concluidas en instrumentos comparables. Ajusta el modelo cuando se estima necesario.

La deuda de Nivel 3 también consiste en una posición única. La técnica de modelos de valoración del Fondo para este instrumento de deuda corporativa es el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados. El Fondo también considera otros factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado. Ajusta el modelo cuando se estima necesario. Los flujos de efectivo descontados se calculan utilizando la tasa de inflación promedio durante el ejercicio financiero.

Al 31 de diciembre de 2024, no existen para el ejercicio en curso transferencia entre niveles para el ejercicio terminado.

(g) Modelo de valorización

(i) Instrumentos de deuda nacional

Los precios utilizados para la valorización de la cartera de instrumentos de deuda nacional a precios de mercado, son proporcionados por RiskAmerica, a través de su modelo de valorización conocido como SUP-RA.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Administración de riesgos, continuación

(g) Modelo de valorización, continuación

(ii) Metodología de valorización

La metodología tiene como principio general la maximización del uso de información de mercado, para lo cual utiliza diariamente la información de las transacciones del día junto con la historia de estas transacciones.

Si en el día de la valorización existen una o más “transacciones válidas” en NUAM para un determinado título, o para otros instrumentos que pertenezcan a la misma categoría que el título en cuestión, éste se valoriza basado en aquella información de acuerdo al procedimiento de valorización de mercado, el cual asigna el promedio ponderado por monto de las tasas observadas.

En el caso de no existir “transacciones válidas” para un determinado instrumento, o de algún título perteneciente a su categoría, el día de la valorización. Éste se valoriza utilizando el procedimiento de valorización modelo, el cual estima una “TIR base”, a partir de la “estructura de referencia” del día, y le suma un “Spread Modelo” basado en la información de Spreads históricos del mismo papel o de papeles similares.

(ii.1) Valorización de mercado

Si en el día de la valorización existen una o más transacciones en NUAM para un determinado instrumento, se utiliza esta información para valorizar el papel, siempre que las transacciones sean consideradas válidas, lo cual se verifica mediante filtros por monto mínimo de transacción y monitoreo de cambio de tasa.

Una vez verificada la validez de las transacciones, se obtiene la tasa de valorización, que consiste en la ponderación por monto de la Tasa Interna de Retorno (TIR) de todas las “transacciones válidas” observadas de ese papel para ese día.

En caso de no existir “transacciones válidas” para un título el día de la valorización, el modelo considera, para la determinación de la tasa de valorización, las “transacciones válidas” de ese mismo día, correspondiente a otros instrumentos que pertenezcan a la misma categoría que el papel en cuestión.

(ii.2) Valorización por modelo

En el caso de no existir “transacciones válidas” para un determinado instrumento el día de la valorización, o del algún título perteneciente a su categoría, se utiliza conjuntamente la información de transacciones del día con la historia de transacciones para estimar la tasa de valorización. Para obtener la tasa de valorización, el modelo calcula una “TIR base” a partir de la “Estructura de Referencia” del día, y le suma un “Spread Modelo” basado en la información de Spreads históricos del mismo papel o de papeles similares.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Administración de riesgos, continuación

(g) Modelo de valorización, continuación

(ii) Metodología de valorización, continuación

(ii.2) Valorización por modelo, continuación

(ii.2.1) TIR Base

Para estimar la “TIR base”, el modelo asigna a cada papel una “Estructura de Referencia” de acuerdo al tipo de instrumento y la moneda de emisión. Esta estructura es una curva de tasas de interés estimada diariamente con la información de transacciones del día y pasadas de distintos instrumentos representativos del mercado del papel a valorizar. A continuación, el modelo descuenta los flujos futuros del papel a valorizar con la “Estructura de Referencia” obteniendo un “precio base” a partir del cual se calcula la “TIR base”.

A esta “TIR base” se le suman un “Spread Modelo” el cual se obtiene a partir de transacciones recientes del papel a valorizar, o en su ausencia, de transacciones recientes del papel más parecido al instrumento en cuestión.

(ii.2.2) Spread modelo

El “Spread Modelo” se determina a partir de spread históricos del mismo papel o de papeles similares, para lo cual el modelo utiliza “Clases de Spread”.

Estas “Clases de Spread” corresponden a agrupaciones de Spreads históricos que permitan identificar el Spreads disponible más adecuado para valorizar el instrumento, al provechar transversalmente la información de transacciones de papeles similares, para valorizar un instrumento en particular.

Cada familia de papeles tiene definida una estructura descendente de “Clases de Spread”, en la cual la primera clase es la más restrictiva y busca agrupar spreads históricos exclusivamente del papel a valorizar con una antigüedad no mayor a un valor definido, mientras que la segunda y siguientes clases van relajando gradualmente sus restricciones de antigüedad, emisor, clasificación de riesgo, plazo al vencimiento, etc., según corresponda, para considerar Spreads de un universo de papeles cada vez más amplio.

(ii.2.3) Tasa modelo

Finalmente, para valorizar el instrumento se suma a la “TIR base” correspondiente el “Spread modelo”.

TIRMod :	TIRBASE+Smodi
TIRBASE :	TIRbase” correspondiente al instrumento.
SMod i :	Spread Modelo” estimado para el instrumento.
TIRMod :	Tasa de valorización estimada para el instrumento.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Administración de riesgos, continuación

(g) Modelo de valorización, continuación

(iii) Conceptos generales de la metodología

A continuación, se definen los conceptos generales sobre los cuales se basa el Modelo Referencial de Precios (MRP):

(iii.1) Familia de papeles

El MRP agrupa a los distintos instrumentos financieros en “Familias de Papeles” que comparten características comunes en cuanto a su valorización. La siguiente tabla detalla los papeles que conforman distintas familias:

Familias de papeles utilizados para definir el MRP

PRC, BCU, BTU Y CERO
BR
BCP
PDBC
Depósitos N1 en UF
Depósitos N2 en UF
Depósitos N1 en pesos
Depósitos N2 en pesos
Bonos Corporativos en UF
Bonos Corporativos en pesos
Letras Hipotecarias en UF e IVP
Letras Hipotecarias en pesos

(iii.2) Categorías

Con el fin de comparar papeles similares y aprovechar la información de sus transacciones, las “Familias de Papeles” se dividen en “Categorías”, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Tipo de instrumento.
- Plazo al vencimiento.

(iii.3) Estructuras de referencia

Las “Estructuras de Referencia” son curvas de tasas de interés de los distintos papeles del mercado nacional, utilizadas en la valorización de las distintas “Familias de Papeles”:

Estas estructuras se estiman utilizando un modelo de no arbitraje tipo Vasicek con múltiples factores de riesgo que incorpora la información histórica a través de un filtro de kalman extendido.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(27) Administración de riesgos, continuación

(g) Modelo de valorización, continuación

(iii) Conceptos generales de la metodología, continuación

(iii.3) Estructuras de referencia, continuación

El MRP se basa en 5 “Estructuras de Referencia”: Cero Real, Cero Normal, Curva de Bonos de Reconocimiento (BR), Curvas de Depósitos en Pesos y Curvas de Depósitos en UF, las cuales se utilizan como estructuras de descuento para cada “Familia de Papeles” de acuerdo a la siguiente tabla:

Estructuras de referencias para las distintas familias de papeles

Familia de papeles	Estructura de referencia
PRC, BCU, BTU Y CERO	Cero Real
BR	Curva BR
BCP	Cero Nominal
PDBC	Cero Nominal
Depósitos N1 en UF	Depósito UF
Depósitos N2 en UF	Depósito UF
Depósitos N1 en Pesos	Depósito en pesos
Depósitos N2 en Pesos	Depósito en pesos
Bonos Corporativos en UF	Cero Real
Bonos Corporativos en Pesos	Cero Nominal
Letras Hipotecarias en UF e IVP	Cero Real
Letras Hipotecarias en pesos	Cero Nominal

(iii.4) TIR Base

Corresponde a la TIR que se obtiene de descontar los flujos futuros de un instrumento usando la “Estructura de Referencia” correspondiente como tasa de descuento.

(iii.5) Spread

El “Spread” de una transacción es la diferencia entre la tasa de mercado del título y la “TIR base” correspondiente.

(iii.6) Clases de Spread

Corresponden a agrupaciones de spreads históricos que permiten identificar el Spreads disponible más adecuado para valorizar el instrumento, aprovechando transversalmente la información de transacciones de papeles similares para valorizar un instrumento en particular.

FONDO MUTUO SCOTIA ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(28) Sanciones

Al 31 de diciembre de 2024, no han ocurrido sanciones que afecten al Fondo y a Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.

(29) Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2024, no han ocurrido hechos relevantes que afecten al Fondo y a Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.

(30) Hechos posteriores

Con fecha 6 de enero de 2025 Scotia Administración General de Fondos de Chile S.A. renovó la garantía desde el 6 de enero 2025 hasta el 10 de enero de 2026, por cada uno de los fondos administrativos, a favor de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., quien actúa como representante de los beneficiarios, cumpliendo así con el Artículo N°13 de la Ley N°20.712.

La garantía constituida por este Fondo Mutuo, mediante Boleta de Garantía contratada con el Banco Scotiabank Chile, corresponde a la Boleta N° 260779 por UF10.000,0000.

Con fecha 20 de enero del 2025 la Sociedad Administradora ingresó modificaciones al reglamento interno del Fondo, las cuales entraron en vigencia a partir del día 3 de febrero de 2025.

Además de lo indicado en los párrafos precedentes, entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar la interpretación de los estados financieros del Fondo Mutuo.